



UNIVERSIDAD  
La Gran Colombia  
Fundada en 1951

# NUEVA CIVILIZACIÓN

Más de medio siglo formando en Valores

Órgano de Comunicación de la Universidad La Gran Colombia

Licencia N°. 003935-Mingobierno 1983

Abril 2016

## Nueva Carta de Navegación de la Universidad, el PEID 2016-2020

A finales de 2015 fue presentado ante la alta dirección y el cuerpo directivo académico y administrativo de la Universidad, el nuevo Plan Estratégico Institucional de Desarrollo PEID 2016 – 2020. Este ejercicio marcó el cierre de un proceso de construcción colectiva que durante un lapso de dos años involucró la participación de miembros de toda la comunidad universitaria grancolombiana.

En el transcurso de este periodo de formulación, la Universidad se dio a la tarea de revisar, descartar y seleccionar cursos de acción que la acercarán hacia un escenario de éxito en la consolidación de su proyecto educativo. La equilibrada toma de estas decisiones se ha hecho presente en el documento maestro que consigna el rumbo determinado para la Institución en los próximos cinco años.

### Esencia grancolombiana

Para redefinir su norte estratégico la Institución hizo, en un primer momento, una mirada introspectiva que le permitió valorar el arraigo de sus principios filosóficos en la comunidad educativa y reconocer así también, los retos y logros que durante el último decenio de gestión permitieron que la Universidad alcanzara el lugar de reconocimiento que hoy ocupa en el contexto de la educación superior en Colombia.

De manera previa a la formulación del cuerpo definitivo de esta ruta de actuación se cumplieron seis (6) fases de desarrollo hasta la producción de un programa técnicamente consistente, dirigido a todos los actores beneficiados e impregnado de una firme convicción en que su puesta en marcha y cumplimiento permitirán materializar el mejor escenario para la Universidad en el futuro cercano.

Hoy, en plena fase de divulgación del nuevo Plan, conviene recordar que el éxito de esta propuesta depende de una sinergia entre sedes y de la cooperación y la coordinación entre procesos y unidades organizacionales.

La articulación efectiva entre la sede de Bogotá y la seccional de Armenia conducirá a la mejor utilización de las capacidades para la adecuada alineación de personas y recursos. El liderazgo participativo y orientado hacia las personas será el mecanismo para encausar las acciones.



[Ver página 12](#)

## La Universidad recibió Certificado en Responsabilidad Social



Como una confirmación del compromiso institucional con la sociedad y con el entorno, la Universidad La Gran Colombia recibió de la Corporación Fenalco Solidario el Certificado en Responsabilidad Social.

Este reconocimiento, obtenido el pasado mes de diciembre de 2015, incentiva a la institución para continuar desplegando su espíritu solidario y ético, mediante la aplicación de buenas prácticas en el contexto laboral y el desarrollo de programas sociales con empresas y comunidades.

El otorgamiento de esta distinción conllevó un proceso previo de análisis de la naturaleza y número de acciones institucionales socialmente responsables, significativas, a corto, mediano y largo plazo. De este modo, las acciones y programas de impacto social puestos en marcha y proyectados por la Universidad fueron evaluados por parte de un comité experto que avaló el merecimiento.

[Ver página 13](#)

# No todos se salvan



Por José Galat  
Presidente de la  
Universidad La Gran Colombia

**En los primeros** siglos de la vida cristiana, la Iglesia tuvo que enfrentar a una doctrina herética difundida por Orígenes, llamada la "apocatástasis" (restauración). Enseñaba su autor y sus discípulos que todas las personas se salvaban por igual. Nada importaban si eran justas o impías y pecadoras no arrepentidas. Todas, sin excepción, disfrutarían finalmente de la felicidad eterna. De consiguiente, el infierno estaba vacío, según ellos.

Algunos teólogos de nuestro tiempo han resucitado esta vieja herejía con base en que Dios, que es amor, quiere que todos se salven. Y es verdad que Dios es amor, como nos lo repite constantemente san Juan: "... Dios es amor" (1 Juan 8,16). También es acertada la afirmación del deseo de salvación universal de Dios, ya que "...quiere que todos los hombres se salven..." (1 Tim 2,4).

Las dos premisas del raciocinio que acabamos de ver son verdaderas, pero la conclusión que ellos sacan, es apresurada y falsa. Y esto porque el raciocinio es incompleto, ya que omite otras premisas esenciales.

En efecto, Dios-Amor desea que todos se salven, pero mediante el arrepentimiento de los pecados que hubieren cometido y, finalmente, con el cambio de vida de modo que cumplan los mandamientos de justicia y de amor.

Es cierto, a la vez, que Dios-Amor, propiamente no condena a nadie, es el pecador, quien al rechazar el amor de Dios que le invita a convertirse, se autoexcluye de la salvación. Se autocondena.

## En el Antiguo Testamento

Ni en la Antigua alianza ni en la Nueva puede sustentarse la herejía permisivista y desmovilizadora de la apocatástasis. Esta solo considera la misericordia de Dios, pero omite o niega su justicia. Sin embargo, Dios-Amor es también justo y remunera a los hombres de conformidad con sus obras. El Eclesiástico, por ejemplo, afirma con gran claridad: "Tan grande como su misericordia es su severidad y juzga al hombre según sus obras" (16,12).

El perdón divino es recibido solamente por quienes se arrepienten de su mal proceder y optan por convertirse: "Para los que se arrepienten les permite volver y consuela a los que perdieron la esperanza.

"Conviértete al Señor y abandona tus pecados, suplica ante su rostro y quita los obstáculos.

Vuélvete al Altísimo y apártate de la injusticia, detesta de corazón la iniquidad". (Eclo 17, 24-26).

De otra parte, nadie puede preciarse de no ser pecador: "¿Quién podrá decir 'soy puro, estoy limpio de pecado?'" (Prov 20, 9).

Tampoco puede pretender que Yahvé, perdona sin practicar la justicia y la verdad, esto es, sin cumplir los mandamientos.

En Isaías 56, 1 se puede leer: "Así dice Yahvé: velen por la equidad y la justicia, que mi salvación está para llegar y mi justicia para manifestarse". Y la justicia de Dios está en sus mandamientos: "... pues justos son tus mandamientos" (Sal 119,172). Y todavía en el libro de los Proverbios, ratifica: "guarden mis mandamientos y vivirán (7,2)."

Todo lo anterior en manera alguna puede desvirtuarse alegando la paciencia de Dios, porque su "ira es lenta", pero si no hay correspondencia del hombre, inexorablemente caerá sobre él: "El Señor, Dios misericordioso y compasivo, lento a la ira y rico en amor y fidelidad" (Éxodo 34,6).

## La Nueva Alianza

Tampoco en el Nuevo Testamento podrán los pecadores salvarse sin cambio de vida. Esto, porque a la par de la misericordia de Dios, se considera su justicia, por lo cual el Señor dará a cada cual según su comportamiento, es decir, "... según sus obras" (Rom 5,6).

Se reafirma la condición pecadora de toda la humanidad: "Si decimos: 'no tenemos pecado' nos engañaremos y la verdad no está en nosotros... Si decimos 'no hemos pecado', le haremos (a Dios) mentiroso". (1 Jn. 1, 8-10).

Los que aspiren a obtener el perdón de Dios deben arrepentirse de sus culpas, es decir, purificarse de toda maldad y cumplir con los mandamientos:

"... si reconocemos nuestros pecados, fiel y justo es Él, para perdonarnos los pecados y purificarnos de toda injusticia" (1 Jn 1,9).

Al joven rico que le pregunta cómo podrá conseguir la vida eterna, sin ambages responde Jesús: "... si quieres entrar en la vida (eterna) guarda los mandamientos" (Mt 19,17).

Jesús insiste en advertir del castigo eterno para quienes no obran la justicia ni el amor, con la alegoría de los peces, que después de atrapados en su red: "...se recogen los buenos y se tiran los malos" (y) así sucederá al fin del mundo: saldrán los ángeles, separarán a los malos entre los justos y los echarán en el horno de fuego; allí será el llanto y el rechinar de dientes" (Mt 13, 49).

Advierte igualmente que los que quieran salvarse no deben practicar el facilismo ético: "Entren por la puerta estrecha porque ancha es la entrada y espacioso es el camino que lleva a la perdición y son muchos los que entran por ella; más, ¡qué estrecha la entrada y qué angosto el camino que lleva a la Vida!, y pocos son los que la encuentran" (Mt 7, 13,14). Y más adelante todavía reitera: "Porque son muchos los invitados más pocos los escogidos" (Mt 22,14).

Para afirmar equivocadamente que todos sin excepción, buenos y malos se salvan, los herejes hacen una interpretación errónea de otros versículos de la Biblia. Por ejemplo, estos de la carta del apóstol san Pablo a los Romanos: "Por consiguiente ninguna condenación pesa ya sobre los que están en Cristo Jesús" (Rom 8,13). Precisamente la última parte que tiene subrayado, refuta la pretensión de quienes quieren quitar importancia a los pecados como causa de perdición de la vida eterna. En efecto, no puede afirmarse que "estén en Cristo Jesús" los que violan sus mandamientos, sino sólo los que los cumplen.

Tendenciosa e imprudente es también la conclusión que creen encontrar en el verso 32 del mismo capítulo de la epístola citada: "El que no perdonó a su Hijo, antes bien lo entregó por todos nosotros, ¿cómo no nos dará con Él graciosamente todas las cosas?". En efecto, si nos dará graciosamente todas las cosas, pero a condición de cumplir su voluntad. En otras palabras, a condición de amarlo a Él por encima de todo y de todos y al prójimo por amor de Él (Cfr. Mr 12 28-31).

Más todavía en el célebre capítulo de la epístola a los Romanos 8, 34, creen erróneamente encontrar los herejes de nuestro tiempo argumentos para sustentar su perniciosa tesis de que todos, buenos y malos, se salven finalmente. A modo de pregunta, pero que rechaza la idea ciertamente como inapropiada, de que Dios no condena a nadie, dice el apóstol: "¿Quién condenará, acaso Cristo Jesús, el que murió; más aún, el que resucitó; el que está a la diestra de Dios, e intercede por nosotros?". Ciertamente Dios no condena, Dios sólo salva. El que pierde el juicio ante Dios, es el propio hombre. Él se autoexcluye de la vida eterna, es él el único responsable de su propia perdición. Ya decía San Agustín: "El que te creó sin ti, no te salvará sin tí".

La mejor razón de que las interpretaciones que los herejes hacen son alegres e irresponsables, nos la dan los mismos apóstoles, Juan de un lado y Pablo de otro, y este último a quien tan equivocadamente ellos citan. En efecto, tanto Juan como Pablo ofrecen listas no exhaustivas, de quienes con toda seguridad se condenarán: el primero de ellos declara con énfasis en su libro del Apocalipsis: "fuera perros, los hechiceros, los impuros, los asesinos, los idólatras, y todo el que ame y practique la mentira" (Apoc 22,159).

No menos enfática es la enumeración de San Pablo: "¿no saben acaso que los injustos no heredarán el reino de Dios?, ¡no se engañen, ni impuros ni idólatras ni adúlteros ni afeminados ni homosexuales, ni ladrones ni avaros ni borrachos ni ultrajadores ni explotadores heredarán el reino de Dios" (1 Cor 6, 9,10).

Quienes predicán la misericordia de Dios sin su justicia, y por tanto, la salvación sin conversión son más que mentirosos, porque predicán las verdades a medias y pueden causar con ello la condenación eterna de muchos pecadores, que no se arrepentirán atendidos a esas incompletas verdades. A ellos estas frases que el Papa Juan Pablo II expresó en una homilía: "Los que predicán una cosa y omiten otra se convierten en sectas. Si uno habla del castigo de Dios y omite la misericordia, por ejemplo, corre el riesgo de ser una secta. O lo contrario, habla sólo del amor y omite la justicia o las postrimerías (fin de los tiempos, juicio final, muerte, infierno y purgatorio), va creando una secta, porque se les entrega la verdad fragmentada a las personas".

# Nueva Carta de Navegación de la Universidad, el PEID 2016 -2020

## Mensaje del Rector a la comunidad grancolombiana

Por Eric de Wasseige  
Rector de la  
Universidad La Gran Colombia

Estimados y apreciados miembros grancolombianos:

luego de 64 años de fundación de la Universidad, por parte nuestro ilustre y primer Rector, el Dr. Julio César García Valencia, me ha correspondido desde el año 2015, como nuevo Rector de la Universidad La Gran Colombia, la histórica misión de liderar la transformación de nuestra Institución, en una gran universidad multicampus dedicada con pasión a la sólida formación integral de nuestros estudiantes, es decir de los ciudadanos del futuro, que les permita su permanente crecimiento personal, profesional y familiar, en últimas para hacer de sus vidas, unas vidas logradas, siempre con una conducta ética y un altísimo compromiso de responsabilidad social al servicio de su entorno y de la mejora permanente de nuestra sociedad.

**“me ha correspondido desde el año 2015, como nuevo Rector de la Universidad La Gran Colombia, la histórica misión de liderar la transformación de nuestra Institución, en una gran universidad multicampus”**

Durante los últimos dos años, la alta dirección, los directivos, los profesores, los estudiantes y los administrativos de la Universidad La Gran Colombia, de la sede de Bogotá y de la seccional de Armenia hemos venido construyendo un proceso de aprendizaje, perfeccionamiento y conjunción de acciones destinadas a proyectar nuestra Universidad para los próximos cinco años. Este ejercicio de planeación, culmina para la comunidad grancolombiana, con un norte compartido, mediante la publicación de nuestra



Portada PEID



Eric de Wasseige, Rector de la Universidad La Gran Colombia.

nueva carta de navegación para el próximo quinquenio, el PEID 2016-2020.

Este proyecto es ante todo, un cambio en la orientación de la Universidad, que como miembros de una comunidad, se proyecta, crece y aprende. Orientaremos nuestros esfuerzos colectivos en torno a tres ejes estratégicos que se desdoblán en nueve objetivos.

**“Orientaremos nuestros esfuerzos colectivos en torno a tres ejes estratégicos que se desdoblán en nueve objetivos.”**

Los 3 ejes estratégicos para los próximos 5 años serán:

- 1) La Excelencia académica
- 2) Una universidad socialmente responsable
- 3) El fortalecimiento y la sostenibilidad institucional

**“Este proyecto es ante todo, un cambio en la orientación de la Universidad, que como miembros de una comunidad, se proyecta, crece y aprende”**

Los 9 objetivos correspondientes a los 3 ejes estratégicos, para el periodo 2016 - 2020, serán respectivamente:

Para la excelencia académica:

- la obtención de la Acreditación Institucional Multicampus y de programas
- el desarrollo de la gestión institucional integrada
- la ampliación de la oferta académica y de servicios

Para la universidad socialmente responsable:

- implementar el modelo de responsabilidad social en la Universidad
- garantizar la gestión solidaria y de impacto en la sociedad

Para el fortalecimiento y la sostenibilidad institucional:

- garantizar la sostenibilidad institucional
- fortalecer la gobernabilidad y la gestión institucional
- transformar el ambiente laboral de la Universidad
- optimizar los recursos y servicios

**“me permito invitarlos a que nos apropiemos todos, de nuestra nueva carta de navegación como guía que nos inspire y nos comprometa con entusiasmo y pasión en nuestra labor diaria”**

Para terminar, me permito invitarlos a que nos apropiemos todos, de nuestra nueva carta de navegación como guía que nos inspire y nos comprometa con entusiasmo y pasión en nuestra labor diaria, y mediante el permanente trabajo en equipo, fundamentado en la confianza mutua, hagamos de nuestra Universidad, una gran universidad para trabajar. Estoy convencido que con la ayuda de Dios y el aporte ético y responsable de cada uno de nosotros, lograremos los objetivos que como comunidad grancolombiana, nos hemos propuesto, para el periodo 2016-2020.

Cordialmente,

Eric de Wasseige

# La Universidad liderará los nuevos retos para transformar el país

Por Blanca Hilda Prieto de Pinilla  
Vicerrectora Académica

2016-2020. Cinco años es un periodo de tiempo muy corto en la vida de las instituciones. En el caso de la Universidad La Gran Colombia, es menos de la décima parte de una historia llena de logros y apuestas por un país que requiere transformaciones profundas para alcanzar metas equitativas para todos.

En el horizonte de la planeación, sin embargo, estas apuestas de periodos medios son vitales para transformar a fondo las instituciones educativas, y en nuestro caso, en la capacidad que tengamos de liderar o de quedarnos rezagados en el concierto del sistema educativo de educación superior a nivel nacional.

Durante el periodo 2005-2015 construimos un proceso de transformación que, en muchos casos, ha sido difícil por las situaciones de contexto y por la necesidad de adaptarnos a cambios que ocurren cada vez con mayor velocidad. Sin embargo, la Universidad se ha visto fortalecida con el tiempo, y la capacidad de mantener criterios de alta calidad, autoevaluación, mejoramiento continuo en todos los procesos, ha ve-

nido acompañada de un mayor convencimiento de la importancia y necesidad de fortalecer los criterios fundantes de la institución, al igual que en el proceso de resignificar los valores que aceptamos en la construcción del Proyecto Educativo Institucional - PEI -.

En ese sentido, el Plan Estratégico Institucional de Desarrollo -PEID 2016-2020- es una ruta de significación. En otras palabras, hemos trazado un plan que dentro del contexto y tamaño de la Institución nos sitúe en un lugar de privilegio en las transformaciones que van a venir en el sistema de educación nacional. Y en ese sentido, estamos apostando a futuro.

La primera gran apuesta para el año 2020 es que la Universidad funcione como un actor clave en los procesos de responsabilidad social universitaria. Esto significa, en últimas, que hemos pasado de un modelo de extensión en el año 2005, a un modelo de proyección social en el 2015, el cual está cerrando su aporte en la construcción de nuestro proyecto universitario, y ahora pasamos a un modelo en el que las acciones de la Universidad transforman, como un todo, el entorno en el que se inserta el desarrollo académico de la institución.

En ese sentido, nuestra universidad se ha planteado un desafío: convertir en acciones concretas y medibles la solidaridad como un componente fundamental de nuestro proceso educativo. Nuestro sello distintivo, a nivel nacional, será la responsabilidad social universitaria. Como factor diferenciador, nos permitirá construir un nuevo espacio para la calidad académica.

Este elemento de la calidad académica solo se puede comprender en un sentido: excelencia.

La Gran Colombia del 2020 no se ve como una buena institución de educación superior, sino una universidad líder en todos sus procesos académicos, diferenciadora en el contexto nacional.

Con esta afirmación, debemos considerar un elemento central, y es la medida de nuestras aptitudes y nues-

tras potencialidades. Dentro de lo que significa ser la Universidad La Gran Colombia, debemos alcanzar en estos cinco años, el máximo grado de desarrollo posible en todas nuestras áreas, pero, además, estos desarrollos deben alcanzar el máximo grado posible de impacto real. Se trata, en últimas, que cada acto cotidiano realizado por nuestros docentes hasta nuestros directivos, desde nuestros estudiantes hasta nuestro personal administrativo, tenga como impronta un propósito.

¿Cómo mediremos la calidad alcanzada? En tres elementos fundamentales: por un lado, en el desarrollo de un modelo institucional de gestión integrada, con la capacidad para responder en tiempo real a todos los indicadores y transformaciones que iniciemos. En segundo lugar, a través del crecimiento de la Universidad, ampliando los servicios académicos más allá de los pregrados y postgrados, fortaleciendo un sistema de maestrías e implementando la Universidad virtual, y en tercer lugar, alcanzando la acreditación institucional multicampus.

Para lograr estos dos propósitos, debemos ser sostenibles. Este aspecto es clave entenderlo más allá de las implicaciones administrativas, las cuales son igualmente importantes.

Necesariamente la optimización de recursos, el crecimiento de la planta física, la diversificación de los portafolios de servicios, las relaciones con el Ministerio de Educación y con todos los órganos del sistema de educación, ciencia y tecnología son metas inaplazables.

Pero debemos, además, pensarnos como comunidad. Las metas planteadas son posibles con el trabajo en equipo.

Ser grancolombianos implica necesariamente remar hacia el mismo lado, desde la alta directiva hasta los servicios generales. Por eso, es necesario imponernos como reto el ambiente laboral como herramienta fundamental de cambio social al interior de nuestra universidad.

En el 2020, la Universidad la Gran Colombia va a ser un referente nacional de cambio.

Nuestra historia, reputación y tradición serán lustradas con nuestra innovación, adaptación al cambio y aporte para la construcción de una nueva Colombia en paz y con oportunidades para todos. Soy optimista, porque, en últimas, el futuro lo forjaremos nosotros.



**Necesariamente la optimización de recursos, el crecimiento de la planta física, la diversificación de los portafolios de servicios, las relaciones con el Ministerio de Educación y con todos los órganos del sistema de educación, ciencia y tecnología son metas inaplazables.**



## NUEVA CIVILIZACIÓN

COMITÉ EDITORIAL  
Eric de Wasseige  
Germán Darío Ledesma  
Teodoro Gómez Gómez  
Carlos A. Pulido Barrantes

EDITOR GENERAL  
Arturo Bustos

DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN  
Comunicaciones, Mercadeo  
Y Publicaciones

FOTOS Cemav

IMPRESIÓN  
Editorial Kimpres - Sas Bogotá

Issn 2422-0221

ABRIL DE 2016



Aula Máxima con los cambios realizados

# Remodelación total del Aula Máxima

Por María del Pilar Galat  
Vicerrectora Administrativa

**Por iniciativa** del presidente de la Universidad, José Galat, y del rector, Eric de Wasseige, y con la aprobación de la Honorable Consiliatura, se entrega a la comunidad grancolombiana el auditorio Aula Máxima completamente remodelado.

Este auditorio es uno de los espacios más emblemáticos de la Universidad La Gran Colombia, donde se llevan a cabo los actos más solemnes del claustro, como las reuniones anuales del Honorable Plénum, las ceremonias de grado, actos académicos destacados y donde se han tomado las decisiones más importantes que han marcado su destino.

En el año 1968, la Universidad La Gran Colombia, donde su sede principal se levanta en el centro histórico y arquitectónico de la ciudad, en el barrio más significativo de la Colonia y la primera República "La Candelaria", adquirió la propiedad de la tradicional casa distinguida con el número 13-40, donde funcionaba, en el primer piso, un colegio para niñas, dirigido por la comunidad religiosa de las Hermanas de la Presentación bajo la dirección de la Madre María de San Luis, quien laboraba en el Bienestar Social de la Policía Nacional.

Las actuales oficinas administrativas eran salones de clase y el patio central se utilizaba para el descanso. En el segundo piso, sede hoy de la Secretaría General



María del Pilar Galat,  
Vicerrectora Administrativa

de la Universidad, funcionó la Dirección de Bienestar Social de la Policía.

El Aula Máxima surgió cuando se trasladó el colegio femenino. Posteriormente se iniciaron los acondicionamientos y remodelaciones que dieron origen al auditorio que seguirá siendo fiel testigo de los hechos y decisiones más trascendentales de la Universidad.

En el año 1971, la Universidad compró la casa, que estaba ocupando en arriendo, por medio de la escritura pública No. 4569 a las señoras Helena Umaña Viuda de Umaña y Alicia Umaña de Sáenz, por un valor de \$3.552.000 pesos.

El Aula Máxima ha sido remodelada sustancialmente en tres oportunidades: bajo las rectorías de Pedro Arturo Sanabria, José Galat y Eric de Wasseige.

Con el fin de brindar a la comunidad grancolombiana un auditorio con las comodidades y los adelantos tecnológicos de la era actual, el Aula Máxima acaba de ser sometida a una tercera remodelación de fondo. La obra se inició desde principios del año 2015, cuando se generaron los nuevos diseños, se buscaron colores más apropiados y se decidió dotar el espacio existente de los últimos adelantos tecnológicos y más cómoda sillería.

Con el fin de disminuir costos se utilizaron tres proveedores y no uno, como se sugirió en un principio, lo que representó un ahorro de cien millones de pesos.

La actual remodelación tuvo en cuenta las recomendaciones de salud ocupacional y de expertos en sistemas de iluminación, ventilación, seguridad, suministro de electricidad e Internet. La adecuación se extendió al salón de ingreso, techos, paredes, sanitarios y pisos. En una segunda etapa se desarrolló la remodelación total del auditorio de la siguiente manera:

- 1) El personal de Servicios Generales realizó el desmonte de los elementos existentes: alfombra, mobiliario, revestimientos de muros y cielo raso, sillería, la que fue trasladada e instalada en el Campus La Santa María.
- 2) Se continuó con el reforzamiento de estructuras metálicas para los muros y el cielo raso, el cual fue instalado una vez el auditorio estuvo libre de enchapes.
- 3) Se realizaron las instalaciones eléctricas y de iluminación siguiendo las normas RETIE y RETILAP.
- 4) Posteriormente se ejecutaron los trabajos de revisión e implementación de tubería hidrosanitaria y de drenaje, instalación de muros en piedra natural y remodelación del baño posterior del auditorio.
- 5) Fue instalado un sistema de ventilación mecánica para el auditorio, el cual permitirá asegurar en forma efectiva la renovación del aire.
- 6) Se realizó la instalación de los enchapes para cielo rasos y muros teniendo en cuenta la experiencia del proveedor en esta clase de obras y por ser fabricante directo.
- 7) Fueron adquiridas 140 sillas, con mesas abatibles para mejor circulación entre filas, brazo de escritura fabricado en materiales de alta resistencia, que permiten una utilización segura y cómoda, tanto para escritura como para el apoyo de computadores portátiles. Se cuenta también con cuatro espacios para sillas de ruedas.

La modernizada Aula Máxima se logró gracias a la Honorable Consiliatura, la Presidencia de la Universidad, la Rectoría, la Vicerrectoría Administrativa, los Departamentos de Planta Física, Compras y Suministros y Medios Audiovisuales.

**La modernizada Aula Máxima se logró gracias a la Honorable Consiliatura, la Presidencia de la Universidad, la Rectoría, la Vicerrectoría Administrativa, los Departamentos de Planta Física, Compras y Suministros y Medios Audiovisuales.**

# Expectativas jurídicas de la educación superior

Por Marco Tulio Calderón  
Vicerrector Jurídico



## De la fallida Superintendencia de Educación

**Desde el inicio** de la gestión de la actual ministra, doctora Gina María Parody D'Echeona, en ejercicio de la función reguladora del sector de la educación superior, ha expedido recientes disposiciones encaminadas a disminuir las asimetrías de la información entre los usuarios de las instituciones de educación superior y estas entidades.

En agosto de 2014, se presentó el Acuerdo por lo Superior y en el lineamiento 112 se expresó la intención de "crear la Superintendencia de Inspección y Vigilancia de la Educación, para que reciba la delegación que actualmente está en el MEN y en los entes territoriales. Debería contar con personería jurídica, lo que le otorgaría la capacidad de ser un sujeto de derechos y obligaciones para desarrollar autónomamente sus funciones".

El artículo 23 de la ley 1740 del 23 de diciembre de 2014 estableció que "durante el año siguiente a la entrada en vigencia de la presente ley, el Gobierno Nacional deberá presentar al Congreso de la República un proyecto de ley mediante el cual se cree la Superintendencia de Educación...".

De acuerdo con la lectura de la disposición, el plazo se cumplió sin que el Gobierno Nacional diera cumplimiento a la prescripción del legislador, no obstante la falta de claridad del panorama jurídico respectivo. La ausencia de la gestión del proyecto de ley deja entrever que las partes interesadas, tanto el Ministerio de Educación Nacional como las instituciones de Educación Superior -IES- representadas por ASCUN y SUE, encontraron que la creación de esta superintendencia no era conveniente para el desarrollo de la función de inspección y vigilancia y, en su lugar, estaba creando una burocracia adicional con los gastos de funcionamiento que esto implica y posibilitando el debilitamiento de la autonomía, que como derecho fundamental acompaña la cotidianidad de las Instituciones de Educación Superior.

## La información al usuario en la educación superior

La Resolución número 12161 de 2015 del Ministerio de Educación Nacional estableció los términos y plazos para la actualización de la información en el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior (Snies). Esto permite mitigar las asimetrías de la información en el sector y tomar las decisiones relaciona-

das con la selección de instituciones y programas, el alcance de estos y los procesos de ingreso, académicos y financieros.

En este orden de ideas resulta pertinente resaltar que conforme al artículo 2.5.3.2.10.2 del Decreto Único Reglamentario del Sector Educación, decreto 1075 del 2015, y 9 de la resolución precitada, la publicidad de las Instituciones de Educación Superior debe estar acompañada de la mención de ser una "Institución de Educación Superior sujeta a la inspección y vigilancia del Ministerio de Educación Nacional" y en el inicio de la página web institucional incluir los valores de los derechos pecuniarios, los actos internos y porcentajes de incrementos, el estatuto general, el reglamento estudiantil, el estatuto docente y el estatuto de Bienestar Universitario.

## Optimización del proceso de convalidación de títulos obtenidos en la educación superior del exterior

El artículo 62 de la ley 962 de 2005 estableció que corresponde al Ministerio de Educación Nacional la convalidación de títulos. A través del artículo 178 del decreto ley 019 de 2012, se reguló el trámite para la convalidación de los títulos. No obstante, esta norma fue derogada expresamente por el artículo 267 de la ley 1753 de 2015.

En el intermedio entre la vigencia del artículo 178 del decreto ley 019 de 2012 y su derogatoria, el Ministerio de Educación Nacional expidió la Resolución número 06950 del 15 de mayo de 2015, mediante la cual se derogó expresamente la Resolución número 21707 del 2014 y se ajustó la normativa al decreto antitrámites, eliminando la exigencia de requisitos innecesarios para los ciudadanos, tales como el apostille y la legalización de aquellos documentos que no estén sujetos a este procedimiento en el lugar de origen de la Institución de Educación Superior extranjera. Así mismo, unificó el trámite y los requisitos para la convalidación de los títulos obtenidos en instituciones extranjeras.

La vigencia de esta regulación, jurídicamente resulta

ambigua, en razón a la disposición contenida en el artículo 62 de la ley 1753 de 2015, que implícitamente definió unos términos para el trámite de convalidación y ordenó expedir una reglamentación a partir de la expedición de esta, en los siguientes términos:

"Artículo 62. Convalidación de títulos en educación superior. El Ministerio de Educación Nacional establecerá, mediante un reglamento específico, el procedimiento de convalidación de títulos extranjeros de acuerdo con los criterios legalmente establecidos, y según los acuerdos internacionales que existan al respecto.

El Ministerio de Educación Nacional contará con dos meses para resolver las solicitudes de convalidación de títulos, cuando la institución que otorgó el título que se somete a convalidación o el programa académico que conduce a la expedición del título a convalidar se encuentren acreditados, o cuenten con un reconocimiento equivalente por parte de una entidad certificadora o evaluadora de alta calidad, reconocida en el país de procedencia del título o a nivel internacional.

Las solicitudes de convalidación de los títulos universitarios oficiales, no incluidos en los supuestos del inciso anterior, se resolverán en un plazo máximo de cuatro meses.

Parágrafo 1o. Los títulos otorgados por instituciones de educación superior, pero no validados por las autoridades de educación oficiales del país de origen de la institución y denominados como universitarios no oficiales o propios, otorgados a partir de la entrada en vigencia de la presente ley, no serán objeto de convalidación.

Sólo se convalidarán aquellos títulos universitarios no oficiales o propios, a los estudiantes que se encuentren matriculados en Programas de Educación Superior que conduzcan a la obtención de títulos universitarios no oficiales o propios, con anterioridad a la expedición de la presente ley, bajo el criterio exclusivo de evaluación académica.

Parágrafo 2o. Las Instituciones Estatales no podrán financiar con recursos públicos, aquellos estudios de Educación Superior que conduzcan a la obtención de títulos universitarios no oficiales o propios".

## Nuevo Director de Investigaciones

**El profesor** José Luis Jiménez Hurtado fue nombrado director de Investigaciones de la Universidad La Gran Colombia e inició labores a partir de enero de 2016.

Jiménez Hurtado es un hombre de familia, casado hace 18 años con Jeannette y padre de Ángela María, de 12 años.



José Luis Jiménez Hurtado, Director de Investigaciones

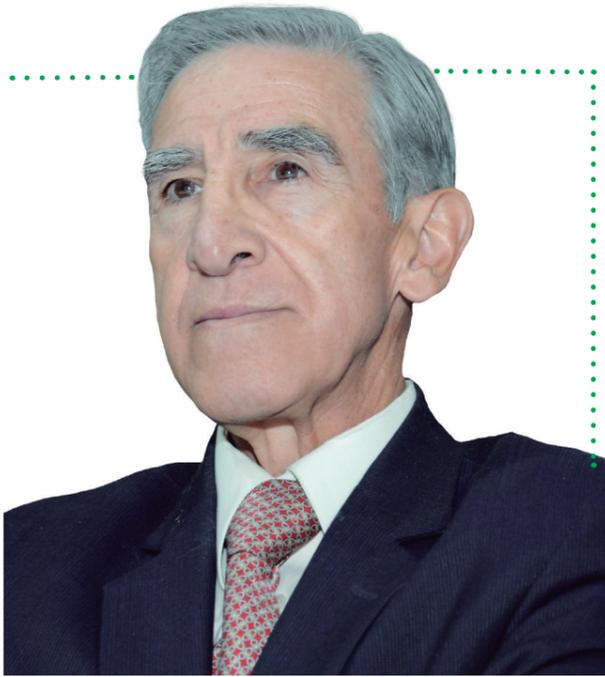
Su formación académica la desarrolló en la Universidad de la Salle, en los programas de Licenciatura en Educación con énfasis en Estudios Religiosos y en Licenciatura en Filosofía y Letras. Cursó sus estudios de Maestría en Filosofía en la Universidad Santo Tomás.

Se ha desempeñado como docente de Filosofía en los niveles de Educación Básica, Media (2000-2005); como profesor universitario ha estado vinculado a departamentos de Formación Humana y Social (Pregrado 2006 - actual), al igual que a programas de Formación Postgradual (Especialización y Maestría 2010 - actual) en el campo de la educación, la economía y la administración de negocios.

Junto a sus labores investigativas ha sido editor de publicaciones indexadas, como son la revista Dialéctica Libertadora de la Fundación Universitaria Los Libertadores (2006-2010) y la revista Magistro de la Universidad Santo Tomás (2011-2014).

Sus investigaciones y publicaciones se han concentrado en los campos del Derecho Indiano, la Historia de la Universidad, la Educación en la Colonia, la Historia de la Filosofía en América Latina y en los últimos años ha dedicado sus estudios a la Teoría Crítica de la Escuela de Frankfurt y al debate de la religión en la esfera pública.

En próxima edición, el plan de acción del nuevo director de Investigaciones.



Por Carlos A. Pulido Barrantes  
Secretario General de la Universidad

# La educación, clave para el posconflicto y para construir una cultura de paz y convivencia

Cómo se asumirán las innumerables y nuevas circunstancias, como la entrega, dejación o destrucción de las armas que ilegítimamente posee la guerrilla, la reparación de las víctimas, la restitución de tierras, el desplazamiento, el desminado, el narcotráfico, las zonas destinadas como lugar de reclusión de los guerrilleros y la reinserción de los mismos, con todo lo que ello conlleva y muchos aspectos más.

Son múltiples las propuestas, no siempre claras y aún un poco confusas. Los actos legislativos, la refrendación de los acuerdos mediante el plebiscito, lo relativo al inmenso presupuesto que ello demanda y demandará, son interrogantes que, si bien el gobierno los tiene previstos, no están plenamente resueltos.

Qué pasará con las exigencias justas de los familiares de las víctimas que desean y anhelan saber dónde están sus seres queridos, o la investigación por los desaparecidos, los delitos de lesa humanidad, las violaciones a los derechos humanos y el derecho internacional humanitario.

Es aquí, donde la educación y la academia deben generar espacios que permitan la comprensión de todos estos fenómenos e interrogantes expuestos para repensarlos e investigarlos en busca de soluciones y contribuir a crear una cultura de la investigación criminal, mediante la formación, capacitación y especialización de investigadores, peritos, científicos, jueces, fiscales, magistrados, policías judiciales, apoyados en la docencia, la investigación, la ciencia y la tecnología con los laboratorios, dotados de medios técnicos y científicos.

En el caso concreto de la Universidad La Gran Colombia, como Institución de educación superior, consciente de esta realidad, ha venido realizando con todas sus Facultades una serie de conferencias, foros, seminarios, simposios y congresos, relacionados con el proceso de paz que se lleva en Colombia, invitando a sus estudiantes y docentes a que hagan sus aportes y propuestas para que este proceso llegue a buen término.

## Justicia y educación

El fortalecimiento de la justicia debe ser una tarea inaplazable, especialmente en lo relacionado con la investigación criminal, que es la base fundamental para una buena administración de justicia.

Lo así expuesto, indica que el Estado debe hacer un esfuerzo monumental en muchos campos, pero especialmente en el de la educación y la justicia, como ejes fundamentales de la paz, la convivencia y la reconciliación.

En Colombia, tradicionalmente no existe una cultura de la investigación criminal. Son pocos, diría escasos, los técnicos, tecnólogos, especialistas, criminalistas, científicos, criminólogos, forenses e investigadores, situación que se hace más crítica ahora, con motivo del proceso de paz y el postconflicto, por cuanto, por ejemplo, con las confesiones de los alzados en armas dentro del proceso de verdad, justicia, reparación y no repetición, saldrá a la luz pública, como está ocurriendo, la localización de las fosas comunes, la información sobre desaparecidos y otras que requieren la identificación no solo como parte de un proceso judicial, sino porque las víctimas y sus familiares necesitan saber y así lo exigen. Se requiere, entonces, la intervención de múltiples equipos de investigadores y

peritos antropólogos, sociólogos, psicólogos y odontólogos forenses, balísticos, topográficos y planimetrías, entre otros.

En este estado de cosas, se requiere una labor persistente por parte de las instituciones educativas y especialmente de la educación superior para llenar este gran vacío a nivel nacional, con programas académicos. Así lo pensó hace varios años la Universidad La Gran Colombia con su presidente, el doctor José Galat, quien junto con el suscrito, proyectó y creó el Laboratorio de Criminalística y Ciencias Forenses, en el cual, se capacitan los estudiantes de la institución, especialmente los de la Facultad de Derecho.

Así mismo, viene realizando una serie de diplomados, seminarios, congresos y la creación de una nueva tecnología en investigación criminal con miras a un pregrado y una maestría para que se puedan preparar quienes hacen parte de la administración de justicia, profesionales, litigantes, especialistas, investigadores, técnicos y tecnólogos, entre otros.

Estamos convencidos que la educación y la academia son vitales para propender por la igualdad, la dignidad humana, la tolerancia y el respeto, con miras a una convivencia pacífica de los colombianos.

## 35 años al servicio de la Universidad



Pedro Antonio Usa ha cumplido 35 años al servicio de la Universidad La Gran Colombia.

Nacido en Güicán, Boyacá, se trasladó a Bogotá y entró a trabajar en Servicios Generales y luego pasó a Archivo y Correspondencia, donde se desempeña actualmente.

La Universidad en varios de sus aniversarios ha destacado la labor de sus más antiguos servidores, entre los que ha distinguido a Pedro Antonio Usa, como lo hace también esta publicación en el presente año.

Como testigo del continuo progresos del claustro grancolombiano, Pedro Antonio Usa destaca los cambios alcanzados por la Universidad bajo la rectoría del hoy presidente de la institución, José Galat, de quien se refiere en los términos más elogiosos, ya que tuvo la oportunidad de trabajar muy cerca de él.

La Universidad le agradece la dedicación y servicios prestados a lo largo de estos 35 años.

**Una de las formas** más eficaces para atender el postconflicto es la educación. La educación transforma el mundo, permite desarrollar destrezas, habilidades, actitudes y valores.

Con la educación se adquiere el conocimiento, se aprende a vivir juntos y a ser uno mismo.

Permite desarrollar proyectos individuales y colectivos, construye consensos, ayuda a resolver conflictos de manera concertada, facilita conocer las potencialidades del ser humano.

También conlleva a innovar, crear y ser competente, permite construir un proyecto de vida y crear oportunidades laborales. La educación y la academia generan cambios y transformaciones para relaciones más armónicas y democráticas con vías de tolerancia y respeto, aporta procesos para la reconciliación.

## Proceso de paz

En los últimos años con motivo del proceso de paz que se lleva en Colombia ha surgido la necesidad de estudiar y profundizar en una serie de aspectos y medidas que permitan acercarnos a la paz, tan anhelada por todos.

La ansiedad por lograr esa paz ha llevado a un cúmulo de acciones por parte del Gobierno Nacional, con participación de los gremios, las asociaciones, la academia, las organizaciones no gubernamentales, las instituciones, la política y la sociedad en general. Son muchas las inquietudes, interrogantes y puntos de vista, a veces, diametralmente opuestos, que generan intranquilidad y zozobra.

Están sobre la mesa los temas de posconflicto, justicia transicional con sus fundamentos de verdad, justicia, reparación y no repetición y el de las víctimas que adquieren un papel preponderante en este proceso. Dentro de este contexto, nos preguntamos: ¿qué pasará después de la firma del acuerdo que se teje en la Habana?

**Es aquí, donde la educación y la academia deben generar espacios que permitan la comprensión de todos estos fenómenos e interrogantes expuestos para repensarlos e investigarlos en busca de soluciones...**

# Cuatro maestrías y Doce especializaciones ofrece Postgrados

44 diplomados, cinco cursos de actualización y cinco seminarios, en Formación Continuada

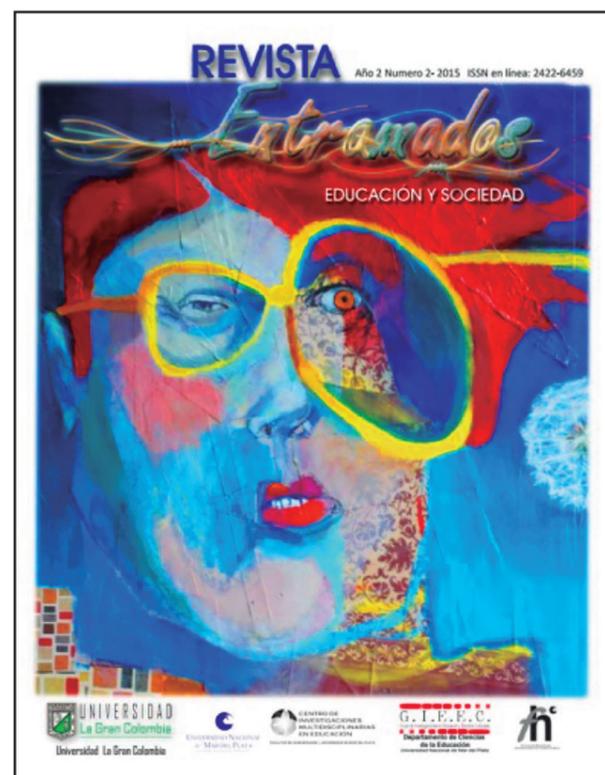
**La década de** Postgrados y Formación Continuada, Ana Cecilia Osorio Cardona, manifestó que esta Facultad ofrece en la actualidad cuatro maestrías, doce programas de especialización, 44 diplomados, cinco cursos de actualización y cinco seminarios.

En búsqueda de la ampliación y optimización del recurso humano postgradual, esta Facultad cuenta con 250 docentes catedráticos, que imparten clase con los más altos estándares de calidad en los distintos programas de Especialización y Maestría. A

continuación se presenta una caracterización de los docentes, de acuerdo con su último nivel de formación:

## Investigación y publicación conjunta con Argentina

La Facultad de Postgrados de la Universidad La Gran Colombia en convenio con la Universidad Nacional de Mar del Plata (Argentina) lanzó el 20 y 21 de noviembre de 2015 la "Revista Entramados", publicación



### Revista Entramados

internacional indexada en Latindex y Dialnet con un tiraje anual para la divulgación de la investigación conjunta.

Esta Facultad hace una invitación especial a la comunidad académica grancolombiana para que participen en la presentación de artículos de investigación relacionados con la educación y los estudios sociales.

### Internacionalización

Acorde con el plan de acción y la política de globalización, Postgrados se perfila como una Facultad de carácter internacional. La presencia permanente de docentes internacionales han fortalecido los procesos relacionados con el currículo, la investigación, la cátedra y la cultura académica en cada una de las especializaciones y maestrías.

Durante el año 2015, se contó con la presencia continuada de 16 docentes expertos en distintos campos del conocimiento: Santiago Ortega, de Perú; Jorge Luis Fabra, de Canadá; Carlos Antonio Caballero Valdés, de México; Adrián Vergara, de Alemania; Luis Gabriel Porta, de Argentina; Gerardo Mora Brenez, de Costa Rica; Alejandro Patricio Maraniello, de Argentina; Hubert Araoz Soto, de Perú; Pablo González, de España; Juvencio Roldán, de México; John Edison Zuluaga, de Alemania; Alejandro Schnarch, de Chile; Cosmin Gabriel Bolea, de Rumania; Eduardo Oliva Gómez, de México; Santiago Catala Rubio, de España y María Marta Yedaide, de Argentina.

Los cursos dictados, tanto en especializaciones como en maestrías, se refirieron a Derecho de Familia, Derecho Administrativo, Gerencia, Planeación, Educación, Pedagogía, Derecho Penal, Gerencia Financiera, Gerencia y Mercadeo, Derecho de Familia y Trabajo, entre otros.

En 2016, se continuará con el fortalecimiento de las funciones sustantivas de esta Facultad a través de la cooperación internacional, tan fundamental para las universidades del siglo XXI y para las Facultades de Postgrados, que, en últimas, son primordialmente las encargadas de promover la cultura investigativa en la educación superior.

Como en otros años, la Facultad de Postgrados y Formación Continuada cumplió también en 2015 con las metas presupuestales trazadas, lo que demuestra su permanente crecimiento y su gran compromiso con la Universidad y con la sociedad.

PROGRAMA	DOCENTES CON TÍTULO DE MAestrÍA	DOCENTES CON TÍTULO DE DOCTORADO	TOTAL DOCENTES
Maestría en Derecho con énfasis en Administrativo y Ciencias Políticas	9	5	14
Maestría en Derecho con Énfasis en Penal y Criminología	6	2	8
Maestría en Educación	30	5	35
Maestría en Planeación y Gestión del Hábitat Territorial Sostenible	7	1	8
Maestría en Economía Social	6	2	8
Derecho Administrativo	193	2	2
Derecho Penal y Criminología	5	1	6
Casación Penal	7	2	9
Derecho del Trabajo	12	0	12
Derecho de Familia	10	2	12
Contratación Estatal	9	2	11
Gerencia	123	15	
Gerencia Financiera	362	3	8
Gerencia Y Mercadeo	8	1	9
Gerencia Tributaria	9	2	11
Control de Gestión y Revisoría Fiscal	5	0	5
Pedagogía y Docencia Universitaria	151	1	6
<b>TOTALES</b>	<b>2163</b>	<b>4</b>	<b>250</b>

# Derecho, una Facultad proyectada internacionalmente

Por Gloria Inés Quiceno Franco  
Decana de la Facultad de Derecho



ción y proyección social, con un impacto significativo en estudiantes y docentes, a quienes se les propicia el fortalecimiento de competencias requeridas para un mejor desempeño en un mundo globalizado.

Teniendo en cuenta lo anterior, me permito reseñar algunos de los más importantes eventos que propiciaron el intercambio con investigadores y doctrinantes del Derecho y de otras ciencias sociales:

- VI Congreso internacional del trabajo y de la seguridad social. Este certamen se ha convertido en un espacio académico de renombre internacional.

Organizado por el área laboral de la Facultad, permitió conocer las últimas investigaciones y propuestas de grandes referentes en Hispanoamérica. Contó con la participación de 1.000 estudiantes.

- III Congreso internacional de derecho público. Organizado por el área de derecho público, este espacio se consolida como un foro importante para la reflexión sobre la constitucionalización del derecho y las nuevas formas de comprenderlo a nivel nacional. Participaron 560 estudiantes.

- LX Coloquio internacional sobre cerebro y agresión

- Congreso mundial, violencia, guerra y postconflicto. Este evento se realizó en conjunto con la Dirección de investigaciones, con los coloquios internacionales sobre cerebro y agresión CICA y con el Instituto de estudios psicobiosociales y de intervención en violencias IEPsIV. Le permitió a

La Gran Colombia tener la experiencia que ya han tenido universidades de gran renombre como la Universidad de Sevilla, Universidad de Zielona en Polonia y la Universidad de California, sedes de los coloquios en otras versiones. Participaron 1.400 personas y 60 conferencistas nacionales e internacionales, que analizaron un tema que será muy importante en el postconflicto.

- Estancias académicas con docentes externos. Como resultado del fortalecimiento de la movilidad contamos con la presencia en nuestra Facultad de investigadores y académicos del mundo. Fue así como nos visitó Rolando Murgas, de la Universidad de Panamá; Oscar Hernández, de la Universidad de Carabobo; Gabriela Mendizábal, de la Universidad Autónoma de Morelos; Ricardo Perona, de la Universidad de Turín; Carlos Molina Fonseca, de Inter American Bar del Salvador; Jaime Cabeza, de la Universidad de Vigo; Luis Fernando Suárez, de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador; Erick Acke Piedra, de la Universidad Juárez de Tabasco; Eduardo Oliva Gómez, de la Universidad Autónoma de Morelos y Graciela Cristina del Valle Antacli, de la Universidad Castilla La Mancha.

Ponencias nacionales e internacionales. Con el apoyo de la Dirección de Investigaciones y de la oficina de relaciones internacionales, la Facultad gestionó la participación de seis docentes y 25 estudiantes en eventos nacionales y de seis docentes y 12 estudiantes en eventos internacionales.

Entre los más destacados figuran las participaciones en concursos de derechos humanos en Washington, Perú y la Haya. Además, en el concurso ante la Corte Penal Internacional en México; en el II Congreso de Política, Derecho y Justicia Ambiental, que se llevó a cabo en La Habana; en el congreso sobre pobreza y desigualdad de la población en América Latina y en el concurso Yachay, organizado por la Universidad del Perú.

De esta manera, la Facultad de Derecho, en coordinación con otras dependencias de la Universidad, siguiendo el norte que nos ha trazado el PEI y los procesos de autoevaluación, ha venido fortaleciendo en los últimos años su proyección internacional y el afianzamiento de la calidad en su oferta académica.

**En el año 2015** la Facultad de Derecho siguió proyectándose hacia la comunidad académica internacional a través de alianzas establecidas con universidades de Argentina, México, España, Brasil, Panamá, entre otras. Esto permitió seguir desarrollando los procesos de docencia, investiga-

## Mejoramiento continuo en Derecho pro acreditación de alta calidad

**Para la** Facultad de Derecho, la autoevaluación realizada en los últimos dos años ha sido el mecanismo eficaz para mejorar continuamente los procesos con miras a la acreditación de alta calidad. Esta labor ha sido posible gracias a la Oficina de Acreditación Institucional, a la Rectoría, a la Vicerrectoría y al equipo de Acreditación de la Facultad conformado por un grupo de administrativos y docentes, coordinados por Aquileo Coba Juez, bajo la dirección de la decana, Gloria Inés Quiceno Franco.

En el 2015 se realizaron 43 reuniones con los siguientes resultados: revisión y ajustes de los factores de autoevaluación, ajuste del plan de mejoramiento, elaboración y entrega de la autoevaluación con fines de acreditación, de acuerdo con los nuevos lineamientos del Consejo Nacional de Acreditación (CNA); elaboración del Proyecto Educativo del Programa (PEP), de acuerdo con las directrices institucionales y socialización del informe de autoevaluación con los docentes. Además, se hizo un pormenorizado seguimiento al cronograma de actividades de cada una de las unidades académicas y administrativas, con reportes a la Oficina de Planeación de la Universidad.

### Fortalecimiento del proceso

Se logró el fortalecimiento de los valores misionales y socialización del PEI entre estudiantes y docentes, lo mismo que el mejoramiento de la investigación y una mayor participación en congresos y seminarios

nacionales e internacionales por parte de estudiantes y docentes.

De otra parte, se aumentaron las publicaciones indexadas por parte de los docentes investigadores, se imprimieron más libros y se presentaron importantes ponencias de docentes y estudiantes en eventos internacionales. Además, se incrementaron las visitas de profesores de otros países para afianzar la investigación y se fortalecieron las redes de investigación de la Facultad.

En cuanto a la Proyección Social, fortaleza de la Facultad, en el año 2015 las acciones se enfocaron a fortalecer las estrategias y los escenarios de prácticas. La práctica jurídica se trabajó desde el Centro de Conciliación, donde se realizaron 11 cursos para estudiantes conciliadores, tres virtuales y ocho presenciales. Cada curso tuvo una duración de 50 horas, habiéndose titulado 560 alumnos. De igual forma, se llevaron a cabo seis diplomados de Conciliación en Derecho, ofrecidos a abogados titulados, dos presenciales y cuatro virtuales. Se titularon 209 conciliadores. En la función misional, los centros de conciliación tramitaron 833 solicitudes.

### Atendidos más de 16 mil bogotanos

El Consultorio Jurídico dirigió y coordinó a más de 2.547 estudiantes en el año, al igual que atendió 9.067 usuarios, sin contar tutorías y acompañamiento. Todo

este trabajo fue posible gracias a la actividad de trece docentes, tres administrativos y dos auxiliares.

En cuanto a la práctica jurídica comunitaria, en el año 2015, el Programa de Derecho hizo presencia en la Sala Jurídica de Almendros (Suba), en la Sala Jurídica Gloria Lara (Suba), en la Sala Jurídica de Aures (Suba), en la Casa de Justicia de Ciudad Bolívar, en convenios con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Unidades de Mediación y Conciliación, Fundación de Atención al Migrante y Observatorio de Derechos Humanos.

Esta práctica permitió beneficiar a 16.140 ciudadanos, los cuales fueron atendidos por 3.257 estudiantes practicantes, bajo la dirección de 21 docentes.

**En cuanto a la Proyección Social, fortaleza de la Facultad, en el año 2015 las acciones se enfocaron a fortalecer las estrategias y los escenarios de prácticas.**

# Investigación, proyección social, docencia e internacionalización, factores para la reacreditación de Arquitectura



Uno de los actos que congrega a los arquitectos grancolombianos es la celebración del "Día del Arquitecto", a la que asisten también invitados de otras dependencias y facultades de la Universidad.

**Consolidar los** avances en investigación, proyección social e internacionalización como parte del planteamiento curricular del Programa de Arquitectura genera una ruta óptima para la excelencia académica en torno al proceso de reacreditación.

Con lo anterior, la investigación de la Facultad de Arquitectura se encuentra desarrollando actividades tendientes al logro del mejoramiento integral de los programas durante el presente 2016, como la operatividad del Proyecto Integrador, el incremento y la trazabilidad de los procesos de formación investigativa, los reconocimientos a la alta calidad de los trabajos desarrollados por los estudiantes, el incremento en la producción de material docente, que redundan en el perfeccionamiento académico, la generación de actividades que promueven la publicación de artículos en revistas indexadas, la creación artística, libros, capítulos de libros, cartillas de aula, material docente, entre otras. Esto ha mejorado los niveles de productividad y clasificación en el Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología.

El mayor número de docentes con doctorado para el mejoramiento y perfeccionamiento de la calidad académica y de investigación del programa; el ascenso en el escalafón docente, en relación con su experiencia investigativa; la capacitación permanente de los

docentes en procesos de investigación, docencia y proyección social, para mejorar su cualificación, y un mejor aprovechamiento de las TIC, como soporte pedagógico y didáctico, visibilizan la articulación de la investigación en el desarrollo de los cursos.

## Laboratorios

La implementación de dos laboratorios, el de georreferencia y el de tierras, para prácticas de sostenibilidad ambiental, dinamizan los convenios institucionales suscritos, fortalecen la participación de la comunidad académica en las redes existentes, fomentando una cultura de investigación. Lo anterior conduce a los estudiantes por los procesos de la investigación del Programa de Arquitectura y Tecnología en Construcciones Arquitectónicas, verificable en las últimas actividades y publicaciones.

## Proyección Social

La presencia de Proyección Social de la Facultad de Arquitectura en la comunidad local, regional y nacional, especialmente en los sectores más vulnerables de la sociedad, se ha ido consolidando como un escenario que aporta soluciones al hábitat humano a través de la comprensión de los problemas y necesidades socia-

les desde las diferentes áreas y, al mismo tiempo, ha contribuido a la formación integral del estudiante con una visión de la realidad, responsabilidad y compromiso social.

Desde este aspecto, el área del Consultorio Arquitectónico prestó servicio a la comunidad con asesoría técnica, visitas a predios y conceptos especializados.

## Visita de la Unesco

De igual manera, La Facultad recibió la visita del Ministerio de Cultura de Colombia, Dirección de Patrimonio y de la Comisión Hondureña de la Unesco para conocer de cerca los proyectos y las actividades que ha venido adelantando el programa Vigías del Patrimonio, adscrito al Consultorio Arquitectónico, como reconocimiento de las labores que ha venido adelantando la academia entorno a la valoración y preservación del patrimonio cultural.

Esta visita a las instalaciones de la Facultad de Arquitectura contó con la presencia de la Comisionada Hondureña de la Unesco, Hilda Muñoz Tabora; del director nacional del programa de Vigías del Patrimonio, José Alexander Hernández López y el acompañamiento de funcionarios del Instituto Distrital del Patrimonio Cultural y de la Gobernación de Cundinamarca.

## OPINIÓN

### Avances de la reacreditación de Arquitectura

Por Francisco Beltrán Rapalino  
Decano de la Facultad de Arquitectura

La Facultad de Arquitectura recibió el pasado 9 de febrero la visita del par colaborativo, doctor Alexander Niño Soto, con lo que se busca preparar este Programa para la visita oficial de los pares académicos del Consejo Nacional de Acreditación (CNA).

El par académico Niño Soto realizó un seguimiento minucioso en cada una de las áreas que involucra este proceso y evidenció el cumplimiento en cada una de las recomendaciones hechas por el CNA en la Acreditación del Programa, en el año 2012. Manifestó que la Facultad está preparada para la Reacreditación de su Programa de Arquitectura, y que debemos pensar desde ya en lo que viene después de dicha reacreditación para seguir manteniendo un posicionamiento ante la comunidad académica nacional.

Como muestra de los objetivos alcanzados dentro del Plan de Mejoramiento, la Facultad de Arquitectura abrió las puertas a dos nuevos laboratorios.

El de Georreferencia, dotado de equipos de alta tecnología, y Software's especializados como ArcGis, que permite la investigación tanto en la representación cartográfica como en sistemas de información geográfica.

El Laboratorio de Tierras, que actualmente se encuentra en su etapa final de construcción, es un espacio que permite la práctica en arquitectura vernácula como principio para adaptarse a las nuevas tecnologías constructivas, la investigación aplicada, la información y documentación con base en la arquitectura en tierra, que abarcan tres temáticas importantes, como son el medio ambiente, asentamientos humanos y hábitat. La tierra como material y los materiales ecológicos. Medio Ambiente y Patrimonio. Estas temáticas están incluidas dentro del convenio que adelanta la Facultad con CRAterre.

En relación con la planta docente, la Facultad incrementó la formación académica de los docentes a nivel de maestría. Actualmente, todos los docentes de la Facultad tienen maestría. A su vez, aumentó el número de docentes con doctorado e implementó la participación de docentes auxiliares, como producto de la escuela de monitores, donde participan los estudiantes con mejor promedio académico y que hayan actuado en los módulos de esta escuela de formación docente.

Uno de nuestros compromisos como Universidad y Facultad es mejorar la planta docente en cualificación, número y dedicación, ya que la meta es alcanzar los más altos estándares de calidad, y así lograr el propósito de la Acreditación Multicampus. Todo ello requiere el esfuerzo mancomunado de directivos, administrativos, docentes, egresados y estudiantes, ya que la excelencia en la academia involucra a toda la comunidad de la Universidad

# Realizado Congreso sobre transporte multimodal para la sostenibilidad



La presentación de megaproyectos que se están realizando a nivel global, en Colombia y en Bogotá, despertó el interés de los asistentes, al observar casos reales de obras de ingeniería civil como motor de desarrollo del país en temas de infraestructura y transporte multimodal.

La participación de los estudiantes y docentes de la Facultad demostró el interés en el mejoramiento de la calidad, la necesidad de fomentar todo tipo de convenios, participar en proyectos no solo académicos, sino de apoyo desde y hacia la empresa privada, el sector público y gubernamental.

Las líneas temáticas desarrolladas fueron: Transporte multimodal, Sistemas de transporte sostenibles, Seguridad Vial, Desarrollo de infraestructura vial, Gestión del riesgo en la planeación y desarrollo en infraestructura vial, Navegación y transporte fluvial, Geotecnia para el desarrollo de infraestructura vial y Materiales no convencionales para la construcción de vías.

**Directivos de Ingeniería Civil presiden Congreso sobre Transporte**

**Durante los días** 5, 6 y 7 de noviembre, la Facultad de Ingeniería Civil realizó el Tercer Congreso Internacional de Ingeniería Civil 2015 en el auditorio principal del Instituto Distrital de Recreación y Deporte (IDRD), bajo la dirección general del decano Alfonso Amézquita Nieto, el Secretario Académico Henry Pompilio Ortiz y la coordinación del licenciado Roy Morales Pérez, Coordinador de Investigaciones, la Arquitecta María Consuelo García Álvarez, Coordinadora de Proyección Social y el apoyo de coordinadores de Campos de Formación, Héctor Fabio Arcila, Nancy Cifuentes, Jaime Galvis L. y Christian Camilo Gutiérrez.

démico y científico a nivel internacional en Ingeniería Civil para presentar conocimientos y experiencias de un selecto grupo de expertos en temas referentes al transporte multimodal, lo que representa un nuevo panorama para el desarrollo de la ingeniería colombiana.

En conclusión, el Congreso dio a conocer a los ingenieros, estudiantes asistentes, y a la comunidad académica en general, sistemas y proyectos que se están desarrollando actualmente en el área del transporte, contribuyendo así a mejorar la formación de nuestros profesionales desde la transferencia de conocimientos en el avance de proyectos y conocimiento de las tendencias de los desarrollos tecnológicos.

El evento, que contó con ochocientos asistentes, entre participantes e invitados especiales, logró el objetivo planteado, habiendo propiciado un espacio aca-

## Elaborada cartilla para construcción

**En el segundo** periodo de 2015, un grupo de estudiantes de Consultorios de Ingeniería, conformado por Carlos Matalano, Gina Katherin Cortes, Jeison Lesmes, Giovanni Urrego y Víctor A Vargas, bajo la dirección de la ingeniera Nancy Cifuentes y supervisión del arquitecto Bernardo Rodríguez, Curador de Soacha, desarrollaron una cartilla elaborada en un lenguaje técnico, pero sencillo, para el usuario, que le permite percibir si su casa está en riesgo y así contribuir al efectivo proceso de reconocimiento conforme la NSR-10.



Grupo de estudiantes ganadores, docentes jurados y organizadores de la Feria Expo - materiales

## Expo - Materiales

Desde el año 2010, la Facultad de Ingeniería Civil de la Universidad La Gran Colombia ha realizado con éxito Expo-materiales, una Feria de estudiantes para estudiantes. El evento se realizó el 13 y 14 de noviembre de 2015, desarrollado como temática principal el tema de "Materiales Sostenibles, un Recurso Social". Participaron cuarenta proyectos desarrollados por los estudiantes de las Facultades de Ingeniería Civil y Arquitectura de la Universidad La Gran Colombia y como invitados, los programas de ingeniería civil de la

Universidad Agraria y la Universidad Católica de Colombia con proyectos de Arquitectura e Ingeniería.

El carácter innovador y emprendedor que identifica la feria, fortaleció la formación de sus estudiantes con conciencia social, desarrollando desde su programa académico hechos que sean respuestas a necesidades específicas y actuales del país, plasmados en la exploración de nuevos materiales aplicados.

# Nuevo Plan Estratégico Institucional de Desarrollo PEID 2016 - 2020

A finales de 2015 fue presentado ante la alta dirección y el cuerpo directivo académico y administrativo, el nuevo Plan Estratégico Institucional de Desarrollo PEID 2016 - 2020. Este ejercicio marcó el cierre de un proceso de construcción colectiva que durante un lapso de dos años implicó la participación de miembros de toda la comunidad universitaria grancolombiana.

En el transcurso de este periodo de formulación, la Universidad se dio a la tarea de revisar, descartar y seleccionar cursos de acción que la acercarán hacia un escenario de éxito en la consolidación de su proyecto educativo. La equilibrada toma de estas decisiones se ha hecho patente en el documento maestro que consigna el rumbo determinado para la institución en los próximos cinco (5) años.

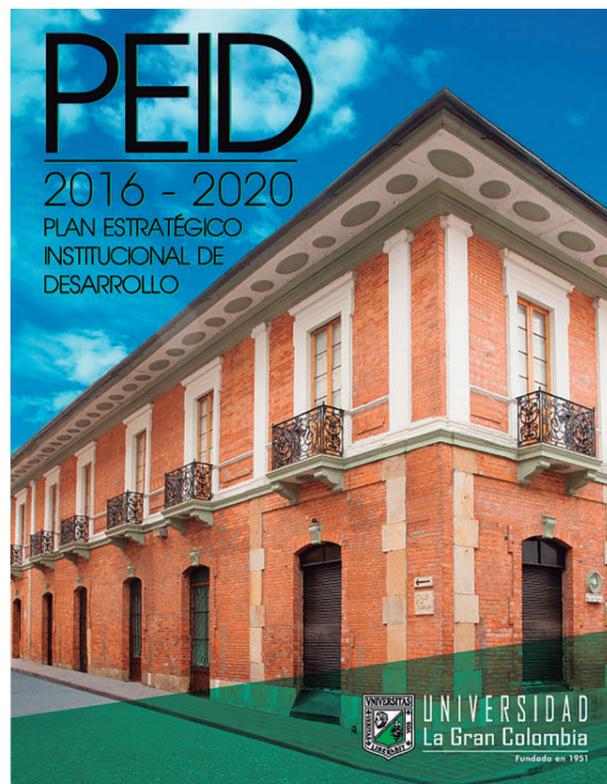
## Esencia grancolombiana

Para redefinir su norte estratégico la Institución hizo, en un primer momento, una mirada introspectiva que le permitió valorar el arraigo de sus principios filosóficos en la comunidad educativa y reconocer así también, los retos y logros que durante el último decenio de gestión permitieron que la Universidad alcanzara el lugar de reconocimiento que hoy ocupa en el contexto de la educación superior en Colombia.

De manera previa a la formulación del cuerpo definitivo de esta ruta de actuación se cumplieron seis fases de desarrollo hasta la producción de un programa técnicamente consistente, dirigido a todos los actores beneficiados e impregnado de una firme convicción en que su puesta en marcha y cumplimiento permitirán materializar el mejor escenario para la Universidad en el futuro cercano.

Hoy, en plena fase de divulgación del nuevo Plan, conviene recordar que el éxito de esta propuesta depende de una sinergia entre sedes y de la cooperación y la coordinación entre procesos y unidades organizacionales.

La articulación efectiva entre Bogotá y la Seccional Armenia conducirá a la mejor utilización de las capacidades para la adecuada alineación de personas y recursos. El liderazgo participativo y orientado hacia las personas será el mecanismo para encausar las acciones.



## Renovada dirección estratégica

El PEID 2016 - 2020 integra una ambiciosa Visión y una renovada Misión de la Universidad que retoma en su forma más pura los ideales fundacionales y

los enmarca en un contexto actual que acepta la complejidad de un mundo globalizado.

La Visión concibe el ideal de futuro institucional, en concordancia con las nuevas realidades y desafíos que impone la sociedad a través de sus veloces transformaciones.

## Visión Institucional

"En el año 2020 la Universidad La Gran Colombia será una institución de Educación Superior acreditada en alta calidad, reconocida por la formación integral de ciudadanos emprendedores e innovadores, líderes, gestores del cambio social que promoverán el trabajo en equipo para el desarrollo de una sociedad enmarcada en principios cristianos y solidarios."



## Misión Institucional

"La Universidad La Gran Colombia es una institución de Educación Superior privada, incluyente, comprometida con la excelencia académica, dedicada a la formación integral de profesionales desde una perspectiva sociohumanística, de responsabilidad social y desarrollo sostenible.

La definición de la razón de ser de la Universidad La Gran Colombia condensada en la Misión institucional evoca los principios que dieron origen a un proyecto social y humano cuya meta se resume en la construcción de una nueva civilización edificada en los principios cristianos comunicados a través de la educación.

El aprendizaje en la Universidad La Gran Colombia se fundamenta en valores cristianos, la búsqueda de la verdad y las competencias ciudadanas.

A partir de la docencia, la investigación y la proyección social se promueve el desarrollo de la ciencia, la tecnología y la innovación, respondiendo a los desafíos de la globalización desde el contexto local y nacional. Su gestión está basada en la cultura de la calidad del servicio y excelente talento humano."

## Un Plan al alcance de Todos

El Plan Estratégico Institucional de Desarrollo 2016 - 2020 despliega una estructura soportada en tres ejes estratégicos. El primero de ellos, la excelencia académica, articula la calidad educativa y la eficiencia operativa. Entraña el concepto de excelencia colectiva, donde se pasa de ser un grupo humano a convertirse en verdadero equipo. Cuenta como su primer objetivo estratégico, la obtención de la Acreditación Institucional Multicampus.

Entre las estrategias contempladas para su éxito incluye un proceso de resignificación del Proyecto Educativo Institucional (PEI) y de programas, la transición hacia un Sistema Integrado de Gestión Institucional y la ampliación de la oferta de formación en articulación con el contexto.

El segundo eje en torno al que se dinamiza el Plan propone la reafirmación de La Gran Colombia como Universidad Socialmente Responsable.

Este foco implica, a su vez, la idea de solidaridad, y hace referencia a la integración y la ayuda para afrontar retos compartidos en la búsqueda del bien común. Es el pilar que garantiza la alineación de personas y procesos. Permite tomar consciencia de los impactos que toda acción o decisión genera sobre el entorno laboral, socioeconómico o ambiental.

Como objetivo estratégico bandera en este punto se encuentra la implementación del modelo de Responsabilidad Social en la Universidad que incluye entre sus estrategias la gestión de una relación cada vez más estrecha con la comunidad universitaria y otras partes interesadas, así como la promoción de acciones de impacto positivo en empresas y comunidades.

Como premisa final se encuentra el Fortalecimiento y la Sostenibilidad Institucional, base de una transformación cuyo emblema es la mejora progresiva del ambiente laboral y la efectividad en la gestión de los recursos y servicios de la Universidad. Entre sus estrategias plantea la consolidación del modelo institucional de gerencia del servicio.

## Una universidad acreditada en el marco de una gestión responsable y solidaria.

En su mensaje a la comunidad grancolombiana el Rector, Eric de Wasseige invita a apropiarse el contenido de esta nueva carta de navegación. Con esta invitación revela que el compromiso por el desarrollo de una verdadera gestión social y solidaria que vincule comunidades y empresas, implica un proceso de aprendizaje y de cambio; asume esta, como una transición hacia un modelo de colaboración más eficiente y abierta a los diferentes puntos de vista y análisis. Reconoce así mismo, que la Acreditación de Alta Calidad se convierte en un reto de naturaleza casi mandatoria para las universidades e instituciones de educación superior nacionales.

"Estoy convencido que con la ayuda de Dios y el aporte ético y responsable de cada uno de nosotros, lograremos los objetivos que como comunidad grancolombiana, nos hemos propuesto, para el periodo 2016-2020" puntualiza.



Julio César García.



puesto en marcha un proceso de selección de proveedores, proceso que promueve la transparencia y privilegia el trabajo con mipymes, madres cabeza de familia y empresas nacientes en etapa de consolidación.

Como empleador, la institución ofrece bienestar a través de programas que incluyen celebraciones, beneficios y descuentos para acceso a las carreras de la oferta de formación académica, que son extensivos al núcleo familiar de los colaboradores.

Se otorga a todo trabajador un seguro de vida gratuito al momento de su vinculación con la Universidad; se cuenta con un programa especial de retiro, que concede a los próximos a pensionarse una bonificación hasta por ocho salarios, equivalentes a los devengados al momento de la jubilación y cuenta con un programa de vivienda y crédito para trabajadores que afronten situaciones apremiantes.

Los programas de Bienestar y Desarrollo integral contemplan en su componente de salud visual, la entrega de auxilios para la realización de examen de optometría y adquisición de lentes formulados.

Año tras año, la familia grancolombiana de Bogotá y Armenia invita a todos sus trabajadores, sin costo alguno, durante tres días, a un encuentro de reflexión y sano esparcimiento fuera de las sedes institucionales para poner en común los retos y expectativas de la gestión institucional, a la vez que promueve la participación de los empleados para que manifiesten sus iniciativas.

La Universidad ofrece opciones de apoyo para estudios de maestría y doctorado a administrativos y docentes, apoyo que cubre desde un 40% hasta un 100% del costo total de la matrícula de los programas, atendiendo el cumplimiento de requisitos establecidos.

En caso de registrarse excedentes financieros en los ejercicios anuales y considerando su carácter jurídico de corporación sin ánimo de lucro, la Universidad hace un reparto de beneficios entre la totalidad de los colaboradores, consistente en cuatro bonificaciones entregadas durante el año laboral siguiente.

La suma de estas y otras acciones institucionales socialmente responsables emanan de los principios fundacionales de la Universidad, de modo que la obtención de este certificado se convierte en un vehículo para sensibilizar y motivar a su equipo humano en su compromiso con la misión y con la estrategia institucional.

La Corporación Fenalco Solidario es una entidad que desde 1990 promueve el desarrollo de programas de responsabilidad social como parte fundamental del modelo de gestión de las organizaciones.

Fundada en 1951, La Universidad La Gran Colombia se sumó en 2015 a las organizaciones reconocidas con esta distinción por su amplia trayectoria solidaria y educadora.

# La Universidad recibió Certificado en Responsabilidad Social

Como una confirmación del compromiso institucional con la sociedad y con el entorno, la Universidad La Gran Colombia recibió de la Corporación Fenalco Solidario el Certificado en Responsabilidad Social.

Este reconocimiento, obtenido el pasado mes de diciembre de 2015, incentiva a la institución para continuar desplegando su espíritu solidario y ético, mediante la aplicación de buenas prácticas en el contexto laboral y el desarrollo de programas sociales con empresas y comunidades.

El otorgamiento de esta distinción conllevó un proceso previo de análisis de la naturaleza y número de acciones institucionales socialmente responsables, significativas, a corto, mediano y largo plazo. De este modo, las acciones y programas de impacto social puestos en marcha y proyectados por la Universidad fueron evaluados por parte de comité experto que avaló el merecimiento.

Las prácticas de responsabilidad social llevadas a cabo por la Universidad incluyen ocho dimensiones que se refieren primeramente el componente medioambiental, que encuentra su máxima expresión en los Programas Verdes impulsados desde la Seccional Armenia, vinculada a la Red Colombiana de Formación Ambiental - RCFA.

En cuanto a su relación con el Estado, la Universidad trabaja con diferentes organizaciones de carácter público en los ámbitos local y nacional con las que adelanta procesos de investigación, formación y proyección social hacia las comunidades, relacionados con derechos humanos, formación política, ética y ciudadanía, sostenibilidad y cuidado del patrimonio.

La labor social y comunitaria incluye impactos logrados desde el voluntariado, ejercido por los estudiantes a través del Centro de Pastoral Universitaria y del Centro de Ética y Humanidades. Los jóvenes aportan su tiempo realizando mejoras locativas a viviendas de familias de bajos recursos y aprovechando su formación, como en el caso de estudiantes de Ingeniería Civil, apoyando la reconstrucción y adecuación de puentes peatonales en sectores como Ciudad Bolívar, en Bogotá.

La Gran Colombia integra redes de colaboración con otras instituciones de educación superior, preocupadas también por la responsabilidad social y ambiental. Es una participante activa del Observatorio de Responsabilidad Social Universitaria (ORSU) y del Observatorio de Responsabilidad Social para América Latina y el Caribe (Orsalc).

En sus relaciones con terceros, la Universidad ha

“ Este reconocimiento, obtenido el pasado mes de diciembre de 2015, incentiva a la Institución para continuar desplegando su espíritu solidario y ético. ”





Asistentes a la entrega de la certificación de calidad de la Fundación Colombia Excelente y de E.F.Q.M. al Liceo Julio César García.

# El Liceo Julio César García recibe certificación de alta calidad

Por José de Jesús Fuentes Cómbita  
Docente del programa de Licenciatura en  
Filosofía e Historia

**La ceremonia** de Certificación Internacional de Alta Calidad otorgada al Liceo Julio César García se llevó a cabo en el Teatro ECCI, el sábado 5 de septiembre de 2015, donde se congregaron estudiantes, padres de familia, docentes, egresados, directivos, administrativos e invitados especiales.

Todos los puntos del programa despertaron gran interés en el auditorio, que correspondió con nutridos aplausos. La ceremonia se inició con una Eucaristía de Acción de Gracias, oficiada por el padre Juan Guillermo García, nieto del fundador de la Universidad La Gran Colombia, egresado del Liceo, hoy capellán y director del Departamento de Pastoral del Alma máter. El padre García, en una sentida homilía, resaltó los principios educativos del fundador de la Universidad, Julio César García, cuyo nombre lleva el Liceo e hizo votos para que la institución continúe cosechando triunfos.

El acompañamiento del coro y la orquesta sinfónica de los alumnos del Liceo le dio a la celebración eucarística un toque especial de solemnidad.

Gonzalo Arboleda Palacio, presidente de la Fundación Colombia Excelente y representante de E.F.Q.M. en Colombia, luego de entregar la certificación a la rectora Rosalba Osorio Cardona, intervino enunciando los criterios que tiene en cuenta dicha organización para acreditar internacionalmente a un colegio en alta calidad y resaltó las características que debe tener un excelente líder.

Afirmó el presidente de la Fundación, Gonzalo Arboleda: "un líder excelente promueve la autonomía y la libertad de las personas y les crea espacios para la observación, la creatividad, la mejora continua y el alcance de sus propios sueños. A la vez, promueve el diseño de nuevos espacios para aprender y para enseñar. El líder de excelencia está siempre comprometido con la formación de los mejores seres humanos, como campeones de la libertad, la justicia, la paz y la alegría de la comunidad de los seres humanos".

La rectora Rosalba Osorio Cardona hizo un reconocimiento a los integrantes de la comunidad educativa que se comprometieron con el proyecto de la calidad: estudiantes, padres de familia, docentes, egresados y amigos del Liceo, que aportaron determinación, creatividad y compromiso. Se refirió, de igual manera, al apoyo obtenido por parte del presidente de la Univer-

sidad, José Galat, directivos y administrativos. Agradeció al presidente de la Fundación, Gonzalo Arboleda, por la orientación brindada a través de E.F.Q.M, quien con su presencia y palabras resaltó el significado de la certificación otorgada. La Rectora agregó que "el reto que nos queda es el de mantenernos en la excelencia y estoy segura que así será, porque por el liderazgo en educación solidaria y empresarial comunitaria, hacemos de la excelencia una costumbre".

Además de la intervención de la orquesta sinfónica y de la banda marcial del Liceo, la ceremonia fue amenizada por un vals, interpretado por los estudiantes del grado once, con previa actuación de sus docentes y personal administrativo. Igualmente, se hizo presente Bienestar Universitario con el grupo andino y el grupo de danza folclórica.

Finalmente, se leyó un mensaje de felicitación enviado al Liceo por el Secretario General de la Universidad, Carlos Alberto Pulido Barrantes, en nombre del Alma máter, que se transcribe a continuación:

"Me permito presentar a esa rectoría, el más efusivo saludo de felicitación por el excelente logro obtenido por Liceo Julio César García al recibir la Certificación de Alta Calidad.

Este éxito es el resultado de la entrega de los directivos, docentes, administrativos y estudiantes del Liceo, a quienes extendemos nuestra gratitud por su valioso trabajo".

Entre los varios mensajes de felicitación recibidos por el Liceo, se transcribe también el firmado por la hermana Melba Torres Romero, rectora del Colegio del Santísimo Rosario, dirigido a la Rectora del Liceo que en uno de sus apartes dice: "Los aplausos, elogios y honores por parte de toda la red educativa que conforma la Localidad de La Candelaria para la institución no son más que un reconocimiento al lograr la certificación en la utilización sistemática y periódica del modelo EFQM, resultado de una ardua labor educativa y social, emprendida y liderada por gente con visión de progreso y calidad, como usted, quien ha forjado para toda la comunidad liceísta innovación, no por moda, sino para ser competitivos en la calidad."

De esta manera se rindió homenaje al Liceo Julio César García por la Certificación Internacional de Alta Calidad recibida, que lo posiciona como una institución educativa que con trabajo, disciplina y esfuerzo se convierte en referente digno de imitar, no solo por sus logros académicos y de gestión, sino por su misión principal, como es la de formar ciudadanos con valores éticos y cristianos.



Ceremonia de gala en el Liceo Julio César García.

# Gran demanda de cupos para Economía y Administración

Por Orminso Varón Pulido  
Decano de la Facultad de  
Ciencias Económicas y Administrativas

**Es de resaltar** la demanda de estudiantes para el primer semestre del Programa de Economía y Administración de Empresas del año en curso.

Esto demuestra que, una vez más, la implementación de procesos de alta calidad, gracias a la autoevaluación y mejora continua de la acreditación, conlleva a que la sociedad aprecie altamente esta oferta académica y busque en la Facultad una excelente oportunidad para formar sus futuros economistas y administradores.

Es oportuno recordar que la comunidad gran colombiana recibió del Ministerio de Educación Nacional la Acreditación de Alta Calidad para el Programa de Economía, mediante resolución 13221 del 15 de agosto de 2014, y la renovación del registro calificado para el Programa de Administración de Empresas, mediante resolución 5809, del 24 de abril de 2014, con código Snies 5809 del 24 de abril del 2014.

La Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas ha venido liderando procesos académicos importantes en la consolidación de sus programas hacia la excelencia, no solo en el ámbito académico sino también en el fortalecimiento de la formación en valores de sus estudiantes, que es el sello por antonomasia gran colombiano.

La Facultad está fuertemente comprometida con la formación integral del futuro profesional para que pueda hacer frente a los desafíos de las nuevas tendencias de la economía global. En ese sentido, desde el comienzo de la carrera, los estudiantes se involucran en procesos de investigación a través de los "los semilleros" y de ésta manera logran profundizar en temáticas disciplinares que finalmente formalizan en ponencias. Los estudiantes aprovechan dichas oportunidades y reciben un valor agregado, que los hará, dentro de la nueva sociedad, profesionales altamente competitivos.

## Investigaciones

Andrés Paz Ortega, Coordinador de Investigaciones de la Facultad de Economía y Administración de Empresas, manifestó que el área a su cargo a desarrollado una serie de iniciativas concordantes con el Plan de Acción 2015 y dijo que entre estas se destaca la participación activa en las convocatorias internas y externas, 12 en total, que se promovieron a través del sistema de investigaciones. Esto, añadió, nos permite hoy evidenciar con orgullo los logros obtenidos por los estudiantes y docentes en distintas representaciones académicas, ponencias, estancias de investigación y movilidad internacional.

Paz Ortega destacó también la realización del séptimo congreso sobre desarrollo económico y calidad de vida, que se efectúa, tradicionalmente, en el mes de noviembre, el cual contó en esta oportunidad con invitados de Finlandia, Rumania, Argentina, México, Honduras, Ecuador y Colombia.



Decano Orminso Varón Pulido

Los participantes expusieron sus puntos de vista y avances investigativos para contribuir en las discusiones en y para el desarrollo en contextos transicionales ante 400 asistentes. Con más de 20 conferencias se cerró el calendario de actividades investigativas.

A lo anterior se suma el foro sobre economía y paz, al igual que la apuesta institucional en clave de postconflicto.

## Internacionalización del conocimiento

Paz Ortega afirmó que, sin duda, el 2015 fue un año marcado por una constante movilidad internacional por parte de la comunidad académica de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas y señaló al respecto algunas actividades, como las siguientes.

"Contamos con nuestra primera experiencia de intercambio estudiantil para el Programa de Economía, en el cual recibimos a Darío Arteaga de la UAZ en el semestre 2015-2 y a un grupo de 17 estudiantes mexicanos que realizaron una primera Diplomatura Internacional sobre evaluación de proyectos públicos de cooperación."

Nuestros estudiantes de Economía y Administración de Empresas realizaron ponencias y estancias de investigación por 15 días en Puebla, México D.F. y Zacatecas, en el marco de las estrategias de Jóvenes Investigadores y semilleros de investigación. Así mismo, cuatro estudiantes de Administración de Empresas participaron en un seminario internacional en la Universidad de Chile

## Expectativas y retos para el 2016

Para el presente año esperamos seguir contando con el apoyo de nuestros estudiantes, administrativos, di-

rectivos y docentes para la realización de cuatro eventos internacionales: socialización del conocimiento, fortalecimiento de los semilleros de investigación, consolidación de los foros de discusión y movilidad docente y estudiantil.

## Docencia

José Humberto Henao Castaño, nuevo coordinador de Docencia e la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, manifestó que la capacitación de los docentes de la Facultad se planificó con el fin de brindarles herramientas pedagógicas y didácticas para diseñar y desarrollar programas por competencias, que posibiliten el aprendizaje significativo, el pensamiento reflexivo y crítico de los estudiantes, así como un cambio actitudinal, pedagógico y didáctico por parte de los docentes, a la luz de una reflexión pedagógica.

Como consecuencia de la cualificación de los docentes en estrategias pedagógicas, el comité curricular de la Facultad realizó las siguientes actividades:

se inició el proceso de actualización de los syllabus, se realizaron capacitaciones a los docentes en el modelo pedagógico institucional, se retomaron las capacitaciones de docentes en inglés, se coordinó la semana del bilingüismo, se dictó un taller sobre manejo de Podcast de audio y video y manejo de herramientas de video-conferencia Webex, se desarrollaron sesiones de capacitación en pruebas Saber Pro a estudiantes y docentes, se solicitó incrementar el número de profesores con doctorado, maestría y especialización y se privilegiaron las contrataciones de tiempo completo.

## Coordinación de Proyección Social

Andrea Soler, coordinador de Proyección Social de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas manifestó que el área a su cargo está comprometida con el fortalecimiento continuo de aquellos procesos que llevan a extender la educación a las comunidades, como medida de proyección, de formación de profesionales idóneos y conscientes del compromiso social que tiene la Universidad.

Uno de los aspectos que se revisó y se fortaleció en el 2015 fue la estructura de los cursos de consultorio de los programas de Administración de Empresa y Economía, con el fin fue establecer convenios con el sector real y de esta forma velar por la cualificación integral de los estudiantes.

## Resultados

Los resultados obtenidos en el segundo periodo fueron de 178 estudiantes por semestre que participaron en el desarrollo de los acuerdos con ACPO, la Veeduría Distrital y Fenalco, entre otros.

Se realizó un trabajo articulado con la Veeduría Distrital y la Universidad La Gran Colombia, donde se capacitó a once estudiantes del Programa de Economía sobre conceptos, definiciones, y metodologías de control social para el cuidado de lo público.

En la misma línea se consolidaron las pasantías como opción de grado, logrando que siete estudiantes escogieran esta modalidad y, en parte, se vincularan laboralmente a la organización.

En el marco de la política institucional de apoyar a los profesionales egresados y dotarlos de herramientas idóneas y pertinentes al entorno actual, la Universidad les brindó un espacio académico, que permitió profundizar en áreas específicas propias de su ámbito profesional.

Por lo anterior, se planteó, entre otros, un curso de herramientas computacionales para el análisis de datos estadísticos.

# Encuentro de semilleros de investigación contable

**Bajo la organización** del profesor Juan Diego Galindo, el pasado 17 de octubre, en las instalaciones de la Universidad La Gran Colombia –sede centro de Bogotá- tuvo lugar el primer Encuentro Nacional de Semilleros de Investigación Contable.

El evento contó la participación de doscientos estudiantes de las universidades: Fundación Universidad Autónoma de Colombia (Fuac), Universidad Simón Bolívar (Barranquilla), Universidad Militar Nueva Granada (Umng), Universidad Cooperativa de Colombia (Sede Bogotá), Universidad Cooperativa de Colombia (Sede Santa Marta), Universidad Tecnológica del Chocó, Corporación Unificada Nacional de Educación Superior, Corporación Universitaria Minuto de Dios (Sede Girardot), Universidad San Buenaventura (Bogotá), Universidad Santo Tomás (Tunja) y Universidad La Gran Colombia (Bogotá).

Estudiantes de los semilleros de investigación de la Facultad de Contaduría Pública han participado en diferentes eventos nacionales e internacionales:

Deisy Sánchez, con la ponencia sobre los fenómenos complejos en la contabilidad; Kelly Bedoya, con la ponencia sobre las prácticas contables bajo normas internacionales y la función financiera en las agencias aduaneras; Olga Beltrán Hernández, con ponencia sobre perspectivas de la responsabilidad del contador público como auditor forense; Berenice Polanco Mosquera, con ponencia sobre reservas internacionales; Gisell Lorena Rodríguez, con ponencia sobre influencia del emprendimiento en factores de pobreza, desempleo y desarrollo y Viviana Cifuentes, con ponencia sobre la subjetividad del contador y la literatura colombiana. Otros estudiantes que participaron en diferentes congresos y seminarios fueron Lady Paola Navas, David Díaz, Diana Rodríguez y Diana Gutiérrez.

La Coordinación de Investigaciones Contables indicó que varios estudiantes participaron también en eventos académicos internacionales realizados en Costa Rica, Perú y México.

## Jóvenes investigadores

A partir de 2015 la Universidad inició el programa Jóvenes Investigadores con el propósito de facilitar el acercamiento de los estudiantes con experiencia en los semilleros de investigación a la investigación, lo

que les permitirá desarrollar habilidades y capacidades como investigadores. El programa de Contaduría Pública postuló dos estudiantes con trayectoria en los semilleros de investigación, logrando que los proyectos presentados fueran avalados por la Dirección de Investigaciones.

La corrupción en el marco de la transformación del Estado y su relación con el ciudadano fue uno de los proyectos de investigación, tema que fue tratado por Karen Johana Barrera Orjuela y el profesor Luis Eduardo Rengifo Ariza, dentro de la línea de investigación sobre corrupción, Estado y gobernabilidad.

Yuly Andrea Franco Gómez y Fabián Alberto Castiblanco Ruiz están culminando una investigación sobre perspectiva para la valoración de empresas desde la Metodología Fuzzy.

## Centro de Innovación y Talento

Desde el Centro de Innovación y Talento también se han desarrollado valiosas actividades de emprendimiento que impulsan la innovación y el espíritu emprendedor en los estudiantes de la Facultad de Contaduría, articulados con la estrategia pedagógica institucional, que es el "Proyecto Integrador", donde los estudiantes por medio de las temáticas de las asignaturas fortalecen su ideas de negocios.

En articulación con el plan de estudios, la asignatura Formulación y Evaluación de Proyectos permitió que los estudiantes participaran con sus trabajos en la muestra empresarial. Igualmente se llevaron a cabo los talleres de "Aprendiendo a emprender" y "Generación de ideas de negocio".

El número de participantes en las actividades del Centro de Innovación y Talento se resume así: en aprendiendo a emprender, 85; en ideas de negocios, 57; en premuestra empresarial, 72 y en Bolsa Mercantil, 8.

## Consultorio Contable

El Consultorio Contable se fundamenta sobre cuatro ejes de acción, con el fin de tener mayor cobertura sobre las consultas de los empresarios y mayor relación con el sector externo.

En el consultorio 1 se trabajan todos los temas sobre emprendimiento, innovación y creación de empre-

sas; en el consultorio 2 se desarrollan las temáticas de finanzas, costos y tributaria; en el consultorio 3 se abordan los temas de auditoría y revisoría fiscal y en el consultorio 4 se trabaja lo referente a Norma Internacional Contable.

En este sentido, el Consultorio Contable continúa trabajando para posicionarse como un referente para la comunidad empresarial local. Dos de las principales actividades desarrolladas fue el sexto y séptimo encuentro sobre Universidad – Empresa, en los que se presentaron los trabajos desarrollados por los estudiantes de Consultorio a lo largo del semestre. Los dos encuentros contaron con la participación de funcionarios de Fenalco y empresarios afiliados.

Durante el año 2015, el Consultorio Contable atendió 69 empresas y participaron 580 estudiantes.

Además, se firmó un convenio con Fenalco, cuyo objetivo general es "Interrelacionar la Universidad con el sector real específico, gestionar el desarrollo y la innovación social, innovar y emprender desarrollo en las empresas y relacionar la Universidad con el sector externo".

Se realizó el evento denominado "Empoderamiento comunitario, espacios públicos y pensamiento de diseño", al que asistieron 112 empresarios de la localidad. El evento se llevó a cabo en la plazoleta de Arquitectura.

También se dictaron clases en las salas de cómputo de la Universidad, donde se hizo el montaje de la información de la empresa en el software (ERP) para la toma de decisión en la empresa.

## Participación en España

El décimo octavo Congreso AECA sobre "Innovación e Internacionalización: factores de éxito para la Pyme", se celebró los días 30 de septiembre, 1 y 2 de octubre de 2015 en Cartagena, España, organizado conjuntamente con la Asociación Española de Contabilidad y Administración de Empresas (AECA) y la Facultad de Ciencias de la Empresa de la Universidad Politécnica de Cartagena.

**Estudiantes de los semilleros de investigación de la Facultad de Contaduría Pública han participado en diferentes eventos nacionales e internacionales**



Docentes y estudiantes del Semillero de Investigación de Contaduría.



Fabrizio Hochschild recibe placa conmemorativa de la Universidad La Gran Colombia.

# Representante de la ONU en la Universidad

## Colombia representa una luz de esperanza para la comunidad internacional.

Por Christian Ferrer Lis - Coordinador de Pastoral

**Con motivo** de los 70 años de la ONU, el primero de febrero de 2016, acogiendo la invitación de Pastoral Universitaria, Fabrizio Hochschild Drummond, coordinador residente y humanitario de la ONU en Colombia, visitó las instalaciones de La Gran Colombia.

El evento, que contó con la representación de directivos, administrativos, docentes, estudiantes y agentes pastorales, se inició con las palabras del capellán, el padre Juan Guillermo García Álvarez, quien dio la bienvenida al representante de las Naciones Unidas. Seguidamente, el coordinador de Pastoral se refirió al significado del encuentro y a la memoria histórica de la ONU. Acto seguido fue entregada una placa de reconocimiento de la Universidad con motivo del septuagésimo aniversario de las Naciones Unidas.

El representante de la ONU, Fabrizio Hochschild, saludó a cada uno de los jóvenes de la Pastoral Universitaria (agentes pastorales) presentes en el evento, quienes le dieron una calurosa bienvenida y le manifestaron total disponibilidad del voluntariado para cooperar en los temas y procesos que competen a la defensa de la dignidad y los valores humanos.

El evento cerró con la intervención de Hochschild. Presentamos apartes de su intervención:

- Amigos y amigas de las Naciones Unidas, en nombre de las 2150 personas que trabajan para las Naciones Unidas en Colombia, personas que trabajan desde La Guajira hasta El Putumayo, personas que trabajan para avanzar objetivos fundamentales de esta Universidad, como la convivencia y la solidaridad, la construcción de una sociedad justa, inclusiva y en paz. En nombre del secretario general de las Naciones Unidas, el señor Ban Ki-moon, les digo gracias, gracias por este gran honor, gracias por sus muy amables palabras y gracias por este reconocimiento al trabajo del equipo de las Naciones Unidas en Colombia y en el mundo.
- Hace 70 años se silenciaron los fusiles de la II Guerra Mundial. Traumatizados por su destrucción, el 26 de junio de 1945, los Estados fundadores, 51, entre ellos Colombia, firmaron la carta de las Naciones Unidas. Se comprometieron a trabajar para preservar a las generaciones del flagelo de la guerra. La ONU nació para evitar nuevas guerras, para promover relaciones pacíficas entre los Esta-

dos y avanzar en el desarrollo humano de todos los pueblos. 70 años más tarde estos objetivos no podrían ser más relevantes.

- Es difícil en un discurso de quince minutos hacer justicia a los logros de las Naciones Unidas en 70 años de existencia, logros, como las millones de vidas salvadas, gracias a jornadas de vacunación y gracias a la ayuda humanitaria entregada a refugiados y desplazados, o como el apoyo de la ONU a la negociación de más de 170 acuerdos de paz. La ONU también ha desplegado 70 operaciones de mantenimiento de la paz, también ha promovido y acompañado elecciones democráticas, ha facilitado la negociación de tratados de derechos humanos y ha buscado un compromiso global para sacar a millones de personas de la pobreza.
- Pero en 70 años las Naciones Unidas también han fallado. Hemos fallado en sitios como Ruanda y hoy estamos fallando en Siria y le estamos fallando a las más de 60 millones de personas, que han sido obligadas a abandonar sus hogares o países por causa de violencia y conflicto.
- Al mismo tiempo, el cambio climático representa una amenaza para todos. Ya está afectando nuestra agricultura y ecosistema, nuestro suministro de agua y comida, nuestra energía, nuestra energía y la estructura en salud.
- La conmemoración de los 70 años de las Naciones Unidas es una oportunidad para reflexionar sobre estos retos, retos que ningún Estado en aislamiento puede resolver. Estos desafíos solo se pueden enfrentar a través de la cooperación. Ahora, en las vísperas de un acuerdo de paz, Colombia y las Naciones Unidas están a punto de empezar un nuevo capítulo de cooperación.
- La resolución pacífica de conflictos sigue siendo la razón de ser de la ONU. La firma de un acuerdo abrirá oportunidades sin precedentes en Colombia para avanzar. Colombia representa una luz de esperanza para la comunidad internacional.
- Lo que de verdad hace la diferencia y la construcción de la paz es la voluntad, el compromiso y, sobre todo, la convicción de un pueblo que la paz si es posible. De ahí la importancia de una institución tan prestigiosa como la Universidad La Gran Colombia, centros como este, dedicados al pensamiento crítico, al dialogo y al entendimiento, a la construcción de una sociedad más justa, son los que, con sus profesores, estudiantes y agentes pastorales, pueden asumir el liderazgo de una pedagogía para la paz en el país, una pedagogía que enseñe el valor trascendental de la paz, de la convivencia para toda la sociedad.

## ÉTICA Y HUMANIDADES

### Los principios filosóficos de la Universidad, tema central de seminario del Centro de Ética y Humanidades

**El Director** del Centro de Ética y Humanidades de la Universidad La Gran Colombia, Luis Rojas Martínez, manifestó que el alma mater está seriamente comprometida con la responsabilidad social y la búsqueda de la acreditación de calidad multicampus.

El Centro, que está presente en todos los programas y que dicta ética en todos los semestres, busca también el fortalecimiento de los principios filosóficos del claustro grancolombiano, como son el ser una Universidad cristiana, bolivariana, hispánica y solidaria.

Las principales realizaciones, fuera del diario quehacer académico de esta dependencia, fueron las siguientes en los últimos doce meses:

- Actualización profesional de los docentes adscritos al Centro.
- Acompañamiento a los estudiantes a través de tutorías y atención personal.
- Jornadas de formación ética, en la que participaron 3.186 alumnos de todas las Facultades.
- Organización anual del tradicional Fogón de Oración.
- Coordinación, con Bienestar Universitario, de la Semana de la Grancolombianidad.
- Realización de un seminario de cuatro días para la difusión y fortalecimiento de los principios institucionales de la Universidad, como cristiana, bolivariana, hispánica y solidaria.

- Dirección de jornadas de docentes y estudiantes, a través de Proyección Social, sobre Axiología, Antropología, Cultura Solidaria y Ética Profesional con participación de todos los programas académicos.
- Encuentro de docentes de Ética y Humanidades en Villa de Leyva durante tres días.

- Movilidad docente. Norberto Roa Barrera y Sandra Henao Duque participaron en congresos internacionales en Vancouver y Madrid, respectivamente.

- En materia de investigación, el Centro ha participado en las convocatorias de Colciencias y lo continuará haciendo a lo largo del presente año.

#### Difusión de la filosofía Institucional

Es de destacar la participación de directivos y administrativos en el evento realizado para la difusión de la filosofía institucional de la Universidad en el Centro de Espiritualidad San Agustín, entre el 23 y el 26 de noviembre, desarrollado por el consultor externo Henry Angarita y bajo la responsabilidad organizativa del Centro de Ética y Humanidades.

El objetivo general fue fortalecer los principios institucionales de la institución en todos y cada uno de los miembros del personal directivo y administrativo, participes de la comunidad académica grancolombiana, en aras del cumplimiento de la misión de la Universidad y la construcción de una sociedad más humana y más cristiana.

Los objetivos específicos fueron los siguientes:

- 1- Generar una dinámica de fraternidad entre los miembros del personal directivo y administrativo de la Universidad.
- 2- Crear un ambiente de distensión en medio de las actividades cotidianas del personal directivo y administrativo.
- 3- Fortalecer los valores institucionales como valores fundamentales en el trabajo en equipo.

En el evento, coordinado por el Centro de Ética y Humanidades, participaron 271 funcionarios de la Universidad.

# Gran actividad cultural y deportiva para el año 2016 en la Universidad



La directora de Bienestar Universitario, Dalia Rosa Blanco Díaz, envió un mensaje de bienvenida a la comunidad grancolombiana y la invitó a hacer uso de los servicios que prestan las dependencias a su cargo en las áreas cultural, deportiva y de salud.

"El Departamento de Bienestar Universitario -dijo la directora -teniendo en cuenta el carácter misional de la Universidad La Gran Colombia, promueve el desarrollo humano y social de la comunidad educativa, mediante la formación integral multidimensional de las personas, el cuidado de su calidad de vida a través de sus programas, estrategias y servicios".

" La universidad es foco y referente de lo que pasa en el mundo y esto significa que no solo se asiste a este claustro para adquirir conocimientos, sino para formarse como personas integrales, futuros profesionales, ricos en cultura y valores", afirmó e invitó a estudiantes, docentes y personal administrativo a ser cada día gestores de cambio y vincularse a las actividades que tiene previsto Bienestar Universitario para este año.

## Participación en los Juegos Universitarios Nacionales Ascun

### Campeonas nacionales de taekwondo

En estos Juegos Universitarios llevados a cabo en la ciudad de Bogotá, la Universidad La Gran Colombia tuvo el privilegio y la satisfacción de colocarse en el escalón más alto del podio en la disciplina deportiva de taekwondo, rama femenina, con la estudiante Dayanna Murcia, de la Facultad de Derecho, quien tras una muy reñida competencia, consiguió la presea de oro.

Este inmenso logro, aparte de ubicarla como la campeona absoluta de este deporte a nivel universitario nacional, la clasifica a los próximos Juegos Universitarios Sudamericanos, que se realizarán en Buenos Aires, en mayo del año 2016, donde se competirá en diez disciplinas deportivas. Se calcula que participarán 1.200 atletas. De las universidades de Bogotá solamente irán tres delegaciones y una será la grancolombiana.

Acompañando a la campeona en el podio de taekwondo se ubicó también la estudiante Andrea Triana, de la Facultad de Ingeniería Civil, quien logró la medalla de bronce.

Resaltamos y felicitamos a nuestras deportistas, que de manera paralela a su formación académica profesional, desarrollan todo su potencial deportivo en representación de la Universidad.

### Excelente representación en el Torneo Interuniversitario Grupo Los Cerros

En el Torneo Interuniversitario Grupo Los Cerros, realizado en Girardot, con la participación de 35 de las universidades de Bogotá, La Gran Colombia se presentó durante todo el año 2015 en las competencias deportivas clasificatorias.

La Gran Colombia envió una importante comitiva de ocho disciplinas deportivas: fútbol masculino, fútbol femenino, tenis de mesa, taekwondo, squash,

natación, voleibol playa y ajedrez. La representación estuvo integrada por sesenta estudiantes.

Como siempre en este tipo de competencias, La Gran Colombia tiene como fortaleza, a nivel nacional universitario, un buen desempeño deportivo, haciendo gala de técnica, disciplina, talento, capacidad, propiedad y, sobre todo, juego limpio.

Bienestar Universitario y la Coordinación de Deportes se enorgullecen y resaltan el protagonismo positivo que realizan tanto los estudiantes como los docentes y a ellos se les hace un público reconocimiento.

### Bienestar y el Servicio Médico

Pensando en el bienestar de la comunidad grancolombiana, el Servicio médico cuenta con un amplio consultorio, con dos salas de espera lo suficientemente confortables para ofrecer comodidad a los pacientes. Dispone de la necesaria dotación, como un monitor para registro de tensión y frecuencia cardíaca, balas de oxígeno, sillas de ruedas y camilla portátil, entre otros elementos.

Cuenta con cuatro médicos y tres enfermeras, distribuidos en amplios horarios, para ofrecer la mayor cobertura a la comunidad. El servicio atiende consulta médica general, examen de admisión, ingresos y egresos, seguimiento y control, entre otros.

El servicio médico también desarrolla acciones en el campo de la medicina preventiva, como charlas, talleres, campañas de vacunación y realiza la semana de la salud. Se cuenta, igualmente, con un convenio con Seguros del Estado, mediante una póliza contra accidentes y el servicio de ambulancia con la firma EMI.

### Servicio de Psicología

Empezar a estudiar una carrera profesional es una gran decisión que trae consigo un cambio de estilo de vida, nuevos amigos, nuevos conocimientos, nuevos espacios y experiencias.

Para apoyar a los estudiantes en esta travesía, el Servicio de Psicología de la Universidad cuenta con un equipo idóneo, el cual genera estrategias para alcanzar metas, integridad y puntos de equilibrio, brindando alternativas para mejorar la calidad de vida dentro del quehacer universitario.

El equipo psicológico está siempre dispuesto a escuchar y dar apoyo con el fin de que los alumnos culminen exitosamente sus estudios.

El Servicio Psicológico atiende de 8:00 a.m. a 6:00 p.m. en el bloque H, diagonal al Servicio Médico, carrera 5ª N. 12 B- 49. Teléfonos de contacto: 3276999 ext. 241.

### Área cultural

La Coordinación Cultura de Bienestar Universitario manifestó que su compromiso en este año es

acompañar a la comunidad grancolombiana en los diferentes procesos artísticos, como teatro, música y otras prácticas libres de la cultura.

A través de esta área, los estudiantes logran acceder a ser portavoces de la Universidad en diferentes eventos culturales y beneficiarse, además, de las becas que semestralmente se ofrecen.

### Fin de año

Después de un largo año académico, los hijos de los empleados tuvieron un espacio de diversión en diferentes actividades deportivas y culturales realizadas por Bienestar Universitario, como la visita al Planetario de Bogotá. Posteriormente, un grupo de niños fue agasajado, en la sede de Bienestar con un almuerzo y entretenidos por varios recreacionistas. También recibieron regalos y visitaron Kandu como finalización del año escolar y celebración de la Navidad. Para despedir el año 2015, el personal administrativo, conformado por cerca de 550 empleados, fue agasajado con un almuerzo de integración en el Downtown Majestic.

# Hernán Carvajal Osorio, Ph.D., docente de la Facultad de Ingeniería Civil



Hernán Carvajal Osorio, docente de la Facultad de Ingeniería Civil.

Entrevistador:  
Teodoro Gómez G.

La Universidad La Gran Colombia, en su proceso de Acreditación Multicampus, ha venido haciendo importantes esfuerzos para aumentar el número de docentes con título de doctor y de maestría, buena razón ésta para haber seleccionado al doctor Hernán Carvajal Osorio como docente de la Facultad de Ingeniería Civil, quien nos acompaña desde hace un tiempo. A través de esta entrevista nos permite conocer su personalidad, títulos, experiencia, sus aportes a la Universidad y un poco de su ambiente familiar.

**N.C.:** Con especial saludo y complacencia por esta entrevista, quiero iniciar solicitándole, doctor Carvajal, que nos comente sobre algunos datos generales de su vida.

**H.C.:** En primera instancia, quiero agradecer a la Universidad y a sus directivas, como Institución a la que aprecio sobremedida, el haberme permitido durante todo este tiempo, diez años, dedicarme a lo que más me satisface profesionalmente: la docencia y la investigación, luego de haber ocupado varios cargos administrativos y docentes en otras entidades públicas y privadas, antes y después de retornar a Colombia, estando veinte años por fuera. Soy oriundo del Valle del Cauca y felizmente casado con Beatriz Díaz, de Bucaramanga, donde la conocí durante mis estudios de Ingeniería Eléctrica en la Universidad Industrial de Santander. Ha sido mi gran compañía en todos mis idas y venidas, y madre de nuestros tres hijos, todos profesionales que nos hacen sentir orgullosos, Jorge Hernán y Juan Diego, ingenieros bien posicionados, y Jaime Alberto, periodista y ahora también docente universitario. Obtuve título de maestría (M.Sc.) en ingeniería nuclear, de la Universidad de Illinois, EUA, gracias a una beca Fulbright, para luego titularme como Doctor (Ph.D.) en Ingeniería de la Universidad de Florida, EUA, esa vez con apoyo de instituciones venezolanas y de la misma universidad extranjera.

**N.C.:** Felicitaciones Dr. Carvajal por esos títulos de tan alta significación. En esta charla con usted, como en otras anteriores, apreciando su cordialidad, don de gentes y espíritu sereno, conociendo el amor a su profesión y su gratitud por la Universidad La Gran Colombia, quiero nos comente de sus impresiones.

**H.C.:** Agradezco sus elogiosos comentarios, más conociendo de quien vienen por la gran amistad que nos

une desde años atrás, y que, por sus oportunas referencias muy laudables, esta Universidad me brindó la oportunidad de vincularme a ella cuando le dio a conocer de mi al Decano de Ingeniería en aquella época, ingeniero Germán Urdaneta, año 2006. En este lustro que estoy cumpliendo en esta Institución me siento muy a gusto en la Facultad de Ingeniería, reconociendo limitaciones y esfuerzos que en ocasiones no rinden tanto como quisiera, situación, sin embargo, bien común en toda la academia colombiana. Me he dedicado a la investigación junto con la enseñanza de la Física, la metodología de la investigación y al desarrollo de un curso sobre energía y ambiente, que también ofrezco en otras universidades. Últimamente, me he centrado en investigar en el Área de Vías y Transporte sobre movilidad sostenible, aspecto de gran trascendencia, aportando ideas prácticas sobre el uso del transporte eléctrico en Bogotá. Además de la amplia difusión del proyecto a través de mi participación en eventos nacionales e internacionales, la última como conferencista en el exitoso Congreso Internacional de Ingeniería Civil organizado por la Facultad, el año pasado, el proyecto logró apoyo financiero al ganar convocatoria en 2014 del Fondo para el Desarrollo de la Educación Superior – FODESEP, del Ministerio de Educación. Pero destaco que lo más importante ha sido la formación investigativa de los estudiantes, quienes han trabajado conmigo en el Semillero de Investigación, completando sus proyectos de grado sobre el tema. A la fecha se cuenta con siete ingenieros ya graduados y con otros ocho estudiantes en igual proceso.

**N.C.:** Ahora bien, doctor Hernán Carvajal, habiéndolo conocido como Decano en la Universidad De La Salle, cuéntenos más acerca de su trayectoria en cargos académicos, directivos, y de asesoría científica aquí y en el exterior.

“ Me he dedicado a la investigación junto con la enseñanza de la Física, la metodología de la investigación y al desarrollo de un curso sobre energía y ambiente.

**H.C.:** Me desempeñé en investigación nuclear por veinte años en el Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas, en Caracas, lo cual me dio la oportunidad de compartir asistencia técnica con el Organismo Internacional de Energía Atómica, por mis propuestas (con publicaciones) sobre aplicaciones de la energía nuclear en la industria petrolera y otras, con presentación de mis trabajos en congresos y comités técnicos en varios países, como Austria, Japón, Italia y Chile. Regresé a Colombia en 1994 como Subdirector del (ahora liquidado) Instituto de Ciencias Nucleares de Bogotá, donde estuve a cargo de la ampliación de las instalaciones del reactor nuclear de investigaciones de ese Instituto, así como de las negociaciones internacionales para el cambio del combustible de dicho reactor. Luego me dediqué por completo a la academia como Decano de la Facultad de Ingeniería Eléctrica de la Universidad De La Salle durante seis años. Allí logré reorganizar el programa de ingeniería eléctrica, con nuevos laboratorios, además de dirigir congresos anuales con participación de empresas del sector. Recuerdo, doctor Teodoro, su valiosa colaboración para el mejoramiento del pensum (con artículo que se publicó por lo novedoso), además de sus cátedras en humanidades y de metodología de la investigación. Después fui Director del Departamento de Energía y Electrónica de la Universidad Autónoma de Occidente, en Cali, donde también me tocó reorganizar el Pensum de Ingeniería Eléctrica e inicié los congresos CIUREE, sobre eficiencia energética. De Cali regresé a Bogotá y me vinculé a La Gran Colombia. Toda esa experiencia académica, más mi papel de par académico de la Sala Conaces y de Colciencias, me ha servido mucho y la apliqué durante la coordinación de Autoevaluación que ejercí por cinco años en esta Facultad. También colaboro con la dirección de proyectos de grado de posgrado sobre energías renovables en la Pontificia Universidad Javeriana y en la Universidad Libre, donde además dicto el curso sobre energía y medio ambiente que he desarrollado. Guardo muy gratos recuerdos de la Universidad De La Salle, muy fraterna con La Gran Colombia por sus principios institucionales y por participar con un selecto grupo de profesores en común a la una y a la otra.

**N.C.:** Con esa trayectoria científica, doctor Hernán, ilústrenos sobre otros logros y distinciones que debe tener.

**H.C.:** Adicionalmente al logro de las becas que le comenté, el Conicit (Venezuela) me reconoció como investigador nacional nivel II, así como Investigador Senior por Colciencias, hace dos años. Soy Miembro de la Sociedad Honoraria de la American Nuclear Society – ANS de los Estados Unidos, y recibí de la Embajada de este país en Venezuela un reconocimiento por contribución al entendimiento entre los dos países. Un poco después de mi regreso a Colombia, la Asociación de Egresados de la Universidad Industrial de Santander me concedió reconocimiento por mi trayectoria profesional. Actualmente soy miembro de la Asociación Colombiana de Ingenieros -ACIEM-, donde participo en sus eventos y colaboro con el Consejo Nacional Profesional.

**N.C.:** Usted, doctor Carvajal, me dijo que quiere agregar algo más sobre su experiencia en esta nuestra Universidad La Gran Colombia.

**H.C.:** Efectivamente, no podía terminar esta entrevista sin reiterarle a usted y a los lectores de Nueva Civilización mi agrado por cumplir mi tarea en esta Universidad, que me ha dado la oportunidad de aplicar mis conocimientos y larga experiencia, con un equipo que juntos sentimos ser parte de una Universidad que progresa con inmensa responsabilidad social. A esto puedo agregar el excelente ambiente de trato con mis colegas, más la amabilidad y respeto que siempre he recibido de toda la comunidad de esta Universidad. Muchas gracias a usted, doctor Teodoro, por su amistad y especial consideración.

# La Seccional de Armenia, la Universidad Verde del Eje Cafetero



Instalaciones de la Seccional de Armenia en el campus Ciudadela del Saber La Santa María.

Por Sandra Milena Bañol Vargas  
Coordinadora del Centro de Atención a Graduados

## La Seccional

Armenia de la Universidad La Gran Colombia le apuesta a los retos y desafíos que desde el escenario mundial y regional se han venido formulando y gestionando en torno al desarrollo sostenible, convirtiéndola en la Universidad Verde de la región.

Desde la academia grancolombiana se construyen instrumentos, herramientas y reflexiones interdisciplinarias que le permiten a su comunidad tomar, desde sus ámbitos formativos actuales y laborales futuros, las decisiones más acertadas para gerenciar el planeta con un enfoque ético, social y un pensamiento ambiental, el cual está totalmente integrado a las competencias propias del 'ciudadano grancolombiano'.

La Universidad La Gran Colombia – Seccional Armenia- participa del desarrollo y pensamiento am-

biental global y nacional creando escenarios para la reflexión crítica que promueven un cambio de conciencia frente a las problemáticas ambientales actuales.

Al emprender acciones en beneficio de la sostenibilidad ambiental, cambiamos hábitos y maneras de relacionarnos con el medio ambiente, lo cual se constituye en una oportunidad para que el ciudadano grancolombiano contribuya al progreso científico, tecnológico y social del país en el marco del desarrollo sostenible.

Una tarea educadora que se encuentra en el aula sensibilizando en el manejo de residuos sólidos, entendiendo las consecuencias del cambio climático y motivando la protección de la biodiversidad dentro y fuera de la institución a través de:

-Campañas de reciclaje, de disminución del consumo de papel, de ahorro de agua y energía, jornadas de reforestación, programas de post-consumo de residuos como las de pilas en desuso y medicamentos vencidos.

-Presentando la oferta educativa "Medio Ambiente, producción y desarrollo sostenible", como crédito electivo libre.

-Fortaleciendo una respuesta a la política de responsabilidad social universitaria desde los Programas Verdes Grancolombianos con perfiles académicos orientados a la sostenibilidad ambiental y capaces de convivir con el desarrollo económico, social, cultural y político de las regiones.

-Una Arquitectura que crea para el hábitat sustentable con pensamiento ambiental, istémico y crítico.

-Una Ingeniería Geográfica y Ambiental que gerencia la tierra con vocación para la protección, conservación y recuperación de los recursos naturales de forma sostenible.

-Una Ingeniería Agroindustrial que asume un compromiso con el desarrollo rural y agroindustrial del país con una visión de protección del medio ambiente.

## Estudiantes grancolombianos cursan semestres en Argentina y México

Por Sara Catalina Rincón Arias  
Directora de la Oficina de Internacionalización

## La Universidad

La Gran Colombia -Seccional Armenia- en su proceso de fomentar los lazos de cooperación e integración con sus pares en otros lugares del mundo, recibe tres estudiantes extranjeros y envía cuatro estudiantes grancolombianos en procesos de movilidad para este primer semestre de 2016 que cursarán créditos académicos afines al programa matriculado en su universidad de origen.

Provenientes de la Ciudad de México, Iván Maya Vázquez y Denise Viale Cabello cursan Derecho y Arquitectura y el argentino Pablo Nicolás Amat

Morales estudia Ingeniería Geográfica y Ambiental en Armenia.

Con el fin de alcanzar mayor presencia y visibilidad internacional en un mundo cada vez más globalizado, la Universidad impulsa la movilidad académica internacional entre sus estudiantes, otorgando como incentivo el subsidio de manutención y el descuento del 90% en el valor de la matrícula en cualquiera de sus programas académicos, para que los beneficiarios utilicen estos recursos en la gestión de tiquetes aéreos, visado, pasaporte y seguro médico, necesarios para su viaje.

Natalia Téllez González, Alejandra Castro Patiño y Juan Pablo Caballero Triana, (foto) estudiarán en la UNAM, en México, y María Fernanda Santamaría en la Universidad Nacional de San Juan, en Argentina.





El rector general, Eric de Wasseige, y los consiliarios recorren el campus universitario de la seccional.

## La Consiliatura aprobó el informe de labores y el presupuesto para el 2016

**La Honorable** Consiliatura de la Universidad La Gran Colombia aprobó el informe de labores de la Seccional Armenia de 2015 y aprobó el presupuesto para el presente año.

En la sesión estuvieron presentes el presidente de la corporación, Germán Darío Ledesma López, y los consiliarios Jorge Serpa Erazo, Roberto Herrera Soto, Rafael Díaz Granados, Eduardo Carvajalino Contreras, Luís Teodoro Gómez Gómez, Germán Alberto Montaña, Pablo Iván Gamboa Aguilar, en representación del Plénum, del Consejo Académico, de los docentes, de los estudiantes y de los egresados, lo mismo que el secretario de la misma, Carlos Alberto Pulido Barrantes, y el coordinador de la Comisión de Presupuesto, José Donado Ucrós. La sesión, realizada en el Campus del Saber Santa María, el 26 de noviembre, contó también con la presencia de la Revisora fiscal, Myriam Luz Vargas Galvis,

Por parte de la administración central concurren a la sesión, el rector Eric de Wasseige; Blanca Hilda Prieto de Pinilla, Vicerrectora Académica; María del Pilar Galat, Vicerrectora Administrativa y Marco Tulio Calderón Peñaloza, Vicerrector Jurídico.

La Seccional Armenia estuvo representada por sus altos funcionarios y decanos, presididos por el Rector Delegatario, Jaime Bejarano Álzate, quien sintetizó las labores cumplidas en el año anterior y formuló los proyectos para el presente.

Bejarano Álzate presentó un saludo a la Honorable Consiliatura y dijo que la reunión representaba la integración y la unidad para el trabajo en equipo y la plena coordinación para el conocimiento de los avances y desarrollos de la Seccional.

Al referirse al nuevo PEI afirmó era el mejor en mucho tiempo, con claros objetivos, que precisan una carta de navegación para los próximos cinco años, como resultado de un estudio conjunto entre Bogotá y Armenia.

El Rector Delegatario elogió el proyecto de acreditación multicampus y esbozó lo que está haciendo la Seccional Armenia en las áreas de docencia, investigación, proyección social y movilidad internacional.

Agregó que la Seccional tiene un alto número de estudiantes clasificados en Colciencias, varias revistas indexadas y que se ha mejorado mucho en las pruebas Saber Pro, explicando que la Facultad de Ingeniería Agroindustrial fue evaluada por pares académicos, los que manifestaron que cumple, en alto grado, con los diferentes factores y características

para su acreditación de alta calidad, como la Facultad de Arquitectura, que ya recibió este reconocimiento por cuatro años.

El CNA ha manifestado que la Universidad La Gran Colombia -Seccional Armenia- tiene factores diferenciadores que priman, como la relación de las Facultades de Arquitectura, Ingeniería Agroindustrial y Economía con las PYMES. Agregó que el desarrollo futuro está en el Pacífico, explicando luego los rasgos distintivos de cada uno de los programas de Derecho, Economía, Administración de Empresas, Contaduría Pública, Ingeniería Geográfica y Ambiental, Técnicos y Tecnología en Soluciones Web y Multimedia, así como los nuevos programas de Maestría en Dirección de Organizaciones, en Educación, Maestría en Desarrollo Agroindustrial e Ingeniería Civil.

Como caso especial señaló la solicitud de reconocimiento de una patente de productos funcionales, desarrollo importante muy bien comentado por los asistentes.

Jorge Quintero Pinilla, Vicerrector Administrativo, hizo la presentación del sector a su cargo, enumeró las obras realizadas en materia de infraestructura y puso

en conocimiento la situación favorable de la Seccional en relación con sus finanzas y los proyectos para el 2016.

Para finalizar la sesión, el rector general Eric de Wasseige agradeció a cada uno su presencia y su entrega al trabajo así como su cálida compañía. Dijo que los informes presentados resumían la excelente ejecución de la Seccional Armenia en el 2015, felicitó al Rector Delegatario y a los equipos académicos y administrativo por los magníficos resultados y aportes durante el año 2015 y dijo que con seguridad el 2016 será escenario de un futuro promisorio y precisó que se trabaja para transformar la Universidad La Gran Colombia en una gran Universidad Multicampus, como una misión histórica encomendada por el doctor José Galat, Presidente de la Universidad, decisión que acoge con pasión y entusiasmo.

La segunda reflexión se relacionó con el fortalecimiento del Centro de Ética y Humanidades, por cuanto "constituye un factor diferenciador que nos orgullece, tarea que realiza con vocación personal y profesional". El ejercicio de los valores, como integridad, rectitud, autenticidad, desempeño ético, transparencia y verdad, es la conducta esperada de todos los colaboradores.

En relación con la transformación a una Universidad Multicampus, señaló que es uno de los objetivos del PEID 2016-2020, para el cual se han fijado tres ejes y nueve objetivos estratégicos. Agregó que, sin duda alguna, el PEID 2016-2020, es la niña de sus ojos y que el plan a cinco años es el más importante de la Universidad e invitó a los Decanos y directivos a que se apropien y lo lideren, tanto en la parte académica como administrativa.



La Honorable Consiliatura realizó su sesión anual estatutaria en la Seccional Armenia. El rector delegatario, Jaime Bejarano Álzate, rinde el respectivo informe.



Nuevos profesionales grancolombianos en Derecho.

# Graduados en Maestrías, Especializaciones y Tecnología en Construcción

## Maestría en Derecho

GUAUTA RINCÓN LIBARDO  
MESA VÉLEZ RAMIRO  
SANCHEZ HEREDIA CARLOS ALBERTO

## Maestría en Educación

CABRERA MARTÍNEZ CARLOS ENRIQUE  
GÓMEZ TORRES ÁNGELA PATRICIA  
LEÓN HUERTAS YULY VIVIANA  
MARTÍNEZ SANCHEZ MÓNICA ROCÍO  
MENESES RUNZA INGRID NATHALIA  
MORALES CARRILLO LUJIS CARLOS  
MUNAR LADINO JOHN ALVARO  
REINA REINA DEISY RUBIELA  
REINA REINA MYRIAM CARMENZA  
SANABRIA MEJÍA RITA EUGENIA  
SUAREZ LUGO CAMILO ANDRÉS  
TORRES OLAYA MARÍA DE LOS ÁNGELES

## Especialización en Derecho de Familia

ALGECIRA ZÚÑIGA JOHANNA ANDREA  
CHAPARRO FRANCO ALEXANDER  
FUENTES BARRIOS MARIBEL ESTHER  
OCHOA GONZÁLEZ KATHERYN MILENA  
ORTIZ PALACIOS AURA ROSSANA  
PEÑA PARRA JORGE ANDRÉS  
VILLALBA JAIMES ESTEFANY JULIETH  
YEPES OJEDA DIANA MILENA  
ARÉVALO NIÑO MYRIAM ELCY  
MARTÍNEZ REY NOHORA LUZ  
RUBIANO MUÑOZ DANIEL AUGUSTO  
SANTOS ORJUOLA WILSON MAURICIO  
TORRES SARAY NIDIA LUISA  
TOVAR VARGAS CARLOS AUGUSTO  
ZULUAGA RAMOS CARLOS GUILLERMO

## Especialización en Contratación Estatal

ACERO RUBIO ANGÉLICA VIVIANA  
ALARCÓN GARZÓN CARLOS JOSÉ  
ARGUELLO PRIETO CESAR AUGUSTO  
CEDENO MARRUGO ANDRÉS FELIPE  
FLOREZ MONTEJO HÉCTOR  
FRANCO SALCEDO JHONNY  
GUTIÉRREZ HERRERA ROBERT MAURICIO  
MAYORGA RONCANCIO CAMILO ALFONSO  
MELÉNDEZ ANGARITA TANIA  
PIRANEQUE PANTANO LIZ DAYYAN

SUAREZ MARTÍNEZ YIRA MARCELA  
SUAREZ PACHÓN MARIA ANGÉLICA  
VARGAS PAVA EDWIN RICARDO  
ZAPATA RIASCOS ALEJANDRO ALFONSO

## Especialización en Derecho Administrativo

AMADO AMADO CATALINA  
AMORTEGUI MONTERO HÉCTOR LUIS  
BARRERA BARÓN FABIO  
BERRIO ESCOBAR RAFAEL ARTURO  
FARFÁN MEJÍA TANIA LISETH  
GIRALDO MUÑOZ HERIBERTO  
GUTIÉRREZ MUSKUS DINA PAULINA  
HERRERA HERNÁNDEZ CRISTHIAM IVAN  
LOZANO ESCOBAR JENNIFER  
MALDONADO CORTÉS EDGARDO ANDRÉS  
MARTÍNEZ PARRA LUZ DARY  
MÉNDEZ CUELLAR MARIELA  
MOSQUERA VARGAS MARTHA LILIANA  
MUÑOZ BENALCÁZAR RENATO ANDRÉS  
PARDO HERNANDEZ JOSÉ TOMAS  
PARRA ÁLVAREZ FABIO MILTON  
RAMÍREZ GÓMEZ CARLOS AUGUSTO  
RENGIFO OSUNA NICOLÁS SMITH  
RINCÓN ESPITIA NUBIA CRISTINA  
RINCÓN GAVIRIA SORANY  
ROJAS RANGEL CRISTIAN ANDRÉS  
ROJAS SOSA DIANA ROCÍO  
VELANDIA GAMEZ ELIZABETH

## Especialización en Gerencia

CASTELBLANCO LUCUMI EDNA YUSEIMI  
ROJAS PINEDA PEDRO ALEJANDRO

## Especialización Gerencia, Costos y Presupuestos

TRIANA BOBADILLA ERIKA BRIGITTE  
VELÁSQUEZ ARCINIEGAS JUAN CARLOS

## Especialización en Gerencia Financiera

BLANCO BERNAL DIANA ALESSANDRA  
BONILLA CHIPATECUA ADRIANA LISETTE  
CAICEDO MATURANA ANA KARINA  
CAICEDO QUINTERO DANNY LONDDY  
CASTRO GUTIÉRREZ CARLOS ADRIÁN

CONTRERAS PORRAS CARLOS EDUARDO  
CORNEJO DELGADILLO DIEGO ARMANDO  
FORERO CASTIBLANCO ANA LUCIA  
GONZÁLEZ ROMERO FARLEY FABIÁN  
HERNÁNDEZ HURTADO LILIANA PATRICIA  
LANCHEROS RAMÍREZ GINNA PAOLA  
MORA CORREA EDDY ALEXANDER  
ONOFRE CASADIEGO LADY DIVINIA  
ORTIZ MENA JAVIER SADOT  
RAMOS QUEVEDO LAURA MILENA  
RICO PATIÑO EDNA ROCÍO  
RODRÍGUEZ RÍOS LIZ KATHERINE  
RODRÍGUEZ RIVERA CARMEN YANETH  
SANTA ACEVEDO MÓNICA ANDREA  
VEGA CALDERÓN IVONNE ALEXANDRA

## Especialización en Gerencia Tributaria

OSORIO CANTILLO RAFAEL  
RODRÍGUEZ ÁLVAREZ CRISTIAN FERNANDO

## Especialización en Pedagogía y Docencia

CASTRO CUEVAS JAIRO AMIR  
FERNÁNDEZ GUIO MANUEL RICARDO  
HIGUERA SALINAS HÉCTOR WALTHER  
RAMÍREZ ARIAS NATHALIA ANGÉLICA  
SUAREZ CASTILLO LADY MARYORY

## Especialización en Penal y Criminología

CORREDOR HERRERA ANA MARÍA

## Especialización en Control de Gestion y Revisoría Fiscal

DÍAS QUEVEDO FARIDE DEL PILAR  
PARDO CLAVIJO NELSON ALEJANDRO  
SOTELO ACOSTA INGRID CAROLINA  
TORRES VERGARA LEIDA

## Tecnología en Construcción Arquitectónica

CASTELBLANCO LUCUMI EDNA YUSEIMI  
ROJAS PINEDA PEDRO ALEJANDRO

# Crucigrama

## HORIZONTALES

1. En la Universidad la buscamos con afán. // Virtud que mueve montañas.
2. Un paso fundamental para la ciencia.
3. Así empieza literalmente la antropología, estas son sus primeras piezas.
4. Pronombre reflexivo de la 1ª persona. // Juego ciencia o ciencia del juego.
5. Y, lo mismo en francés que en latín. // Pronombre reflexivo de la 3ª. Persona. // Testamento sagrado.
6. Referente a un tema.
7. El rey de los metales. // Universidad realmente lograda. // Preposición de tiempo o de lugar.
8. Virtud sabia que nos hace libres.
9. Así empiezan los opitas. // Cima no de arriba sino de abajo.
10. Así empiezan los ilustres. // Asuntos pequeños o livianos

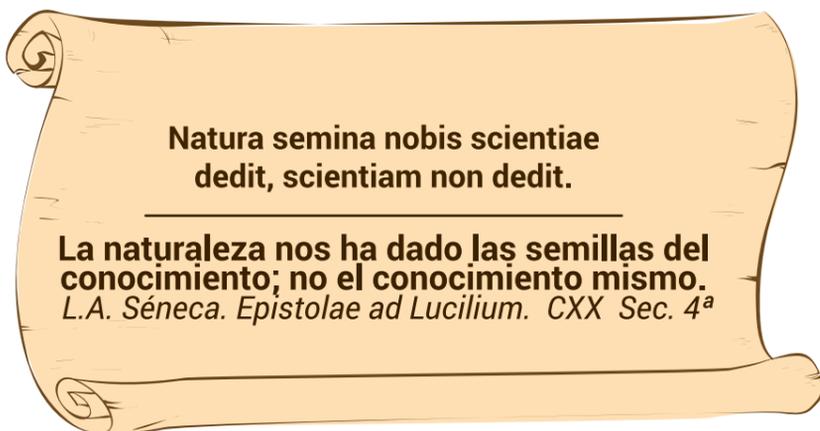
## VERTICALES

1. Camino para la ciencia.
2. Identidad histórica. // Gas muy etéreo. // El famoso número de Pitágoras.
3. Inv. Medida de longitud. // Aquello que nos motiva.
4. Noción polémica. // Palabra sagrada para los árabes.
5. Suposición o hipótesis.

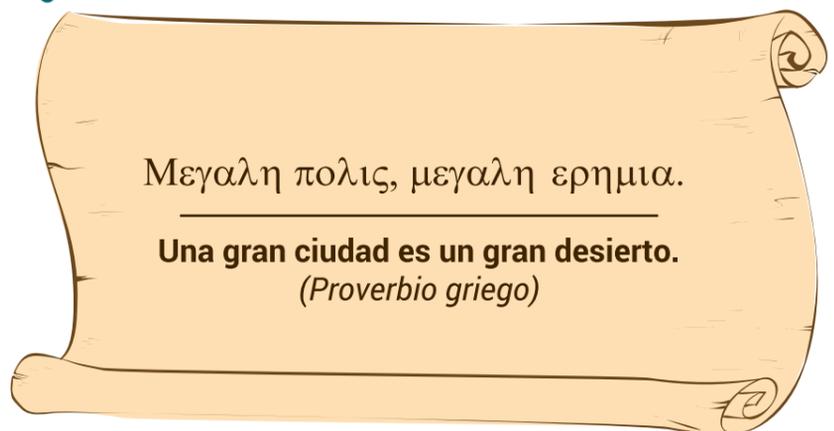
6. Instituto tecnológico. // Instituto de recreación y deporte.
7. Asociación económica. // Lo que dictamos diariamente para buscar la verdad.
8. Serie de cosas medidas en orden en una cuerda. // Inv. La que cultivan los enófilos.
9. Objetivos o propósitos. // Pronombre reflexivo de la 1ª persona.
10. Existe. // Las gravitacionales causan revuelo científico.

Por Laos Telos

## Frase Latinas



## Frase Griega



### Castellano bien escrito

#### Incorrecto

- ✗ Todo sobre el super martes.
- ✗ De acuerdo a la reglamentación o ley.
- ✗ Tenía el virus Zika.
- ✗ Su amigo tenía Parkinson.
- ✗ Un funcionario expidió el certificado.

#### Correcto

- ✓ Todo sobre el supermartes.
- ✓ De acuerdo con la reglamentación o la ley.
- ✓ Tenía el virus del Zika.
- ✓ Su amigo tenía párkinson.
- ✓ Un funcionario expidió el certificado.

- A. QUE TENGA TRADICIÓN
- B. UNA MATRÍCULA ACCESIBLE
- C. UN ÓPTIMO NIVEL ACADÉMICO
- D. TODAS LAS ANTERIORES



# UNIVERSIDAD La Gran Colombia

Fundada en 1951

## ¡Preparados para forjar una gran Colombia!

Inscripciones abiertas para pregrados y posgrados  
[www.ugc.edu.co](http://www.ugc.edu.co)

INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SUJETA A LA INSPECCIÓN Y  
VIGILANCIA DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

